



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

Año 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



Resolución No. 001
Sección: 1870
Fecha: 05 de febrero 2026

MEMORIA INSTITUCIONAL

Año 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDO

Memoria Institucional 2025

PRESENTACIÓN	5
I. RESUMEN EJECUTIVO	6
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	11
2.1 Marco Filosófico Institucional.....	11
a. Misión.....	11
b. Visión	11
c. Funciones definidas en la Ley de Fomento Agrícola No.6186	11
d. Valores Corporativos.....	12
e. Servicios que ofrece la Institución.....	13
2.2 Descripción Base Legal.....	13
2.3 Estructura Organizativa	15
2.4 Planificación Estratégica Institucional	19
III. RESULTADOS MISIONALES	22
3.1 Resultados de la Actividad Crediticia	22
3.2 Cartera de Préstamos	28
3.3 Programa de Captación de Ahorros y Valores	29
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	
33	
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera.....	33
4.2 Desempeño de la Gestión Humana	44
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	52
4.4 Desempeño y Avances en Tecnología y Ciberseguridad	53
4.5 Gestión de Riesgos	63
4.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	65



a.	Monitoreo y Evaluación de Programas y Proyectos Especiales	66
b.	Implementación de Buenas Prácticas.....	75
c.	Desarrollo Institucional	82
d.	Acciones para el Fortalecimiento Institucional	90
e.	Avance en la Implementación de las Políticas Transversales.....	105
4.7	Desempeño del Área Comunicaciones	107
V.	SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	111
5.1	Nivel de Satisfacción con el Servicio	112
5.2	Nivel de Cumplimiento de Ley de Acceso a la Información	112
5.3	Resultados de Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	113
5.4	Resultados de Mediciones del Portal de Transparencia	113
VI.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.....	114
VII.	ANEXOS.....	118
a.	Matriz Logros Relevantes (Datos Cuantitativos), Año 2025	118
b.	Matriz de Ejecución Presupuestaria Anual.....	119
c.	Matriz de Principales Indicadores del POA	123
d.	Resumen del Plan de Compras	124
e.	Otros Anexos	124



PRESENTACIÓN

Memoria Institucional 2025

La Memoria Bagrícola 2025, nos muestra el comportamiento de las diferentes áreas operativas en el alcance de las metas programadas para el año. Cabe destacar que las diferentes actividades llevadas a cabo a lo largo del periodo estuvieron alineadas con el eje estratégico “Financiamiento al Sector Agropecuario en beneficio del desarrollo económico y social del área rural de la República Dominicana” desarrollado en el Plan Operativo Anual (POA).

El documento está dividido en siete capítulos de los cuales el tercero está dedicado a las ejecuciones de los diferentes programas de financiamiento formulados. Entre los programas diseñados para constituir las fuentes de recursos y sustentar en mayor proporción el cobro, captaciones de ahorros y valores, captaciones de alquileres y las garantías económicas o judiciales.

En este mismo sentido, se plantea el cuarto capítulo que evidencia todos los resultados de las áreas transversales y de apoyo, reflejando en qué medida sus estrategias estuvieron dirigidas a garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En definitiva, veremos los logros y las actividades más relevantes alcanzadas por el Banco con el uso de sus recursos durante el año, a los fines de dar a conocer el gran desempeño y esfuerzo, dirigidos a lograr mejoras en la agropecuaria nacional de manera integral, orientada a priorizar la calidad productiva y elevar el nivel de vida de todos los sectores de la población rural; a través del otorgamiento de préstamos a corto, mediano y largo plazo.



I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

Las actividades desarrolladas por el Banco Agrícola durante el año estuvieron alineadas con la Política Sectorial para dar cumplimiento a las diversas iniciativas y programas dispuestos por el Gobierno Central para dar apoyo al fortalecimiento de la Agropecuaria.

Cada acción institucional está dirigida al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Anual (POA), a través del fomento a la producción y comercialización de los diferentes rubros agroalimenticios; con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria y promover el desarrollo del mercado local y las agroexportaciones.

En términos generales los resultados del Banco durante año son evidenciados a través de los niveles de ejecución de los diferentes programas diseñados y se reflejan en el comportamiento de las diferentes variables que intervienen en la actividad crediticia.

Los principales logros alcanzados durante el año 2025 son los siguientes:

El Bagrícola aprobó 18,819 préstamos con un financiamiento total de RD\$26,642.1 millones con una ejecución de 94.3% respecto al programa, el cual benefició a 18,826 productores y microempresarios de forma directa a nivel nacional; 73.3% hombres, 20.7% mujeres y el porcentaje restante a empresas y núcleos asociativos.

La parte agrícola formalizó un valor de RD\$18,759.5 millones, el 70% del monto total aprobado, con una ejecución de 103.7% respecto al monto estimado, cubrió una superficie de 1,054,176 tareas y benefició a más de 13,200 productores a nivel nacional.



El arroz representó el 44.9% del total agrícola y 31.6% del monto total formalizado, con un valor de RD\$8,419.7 millones cubriendo el 58.2% de la superficie total financiada y beneficiando a más de 6,000 productores

Los cultivos más destacados según el monto formalizado fueron: tabaco con RD\$1,257.9 millones, cacao con RD\$1,238.5 millones, ajo con RD\$745.0 millones, plátano con RD\$645.7 millones, aguacate con RD\$538.4 millones y tomate con RD\$500.9 millones. Asimismo, a los proyectos de infraestructuras de invernaderos se le formalizó RD\$487.8 millones.

Al subsector pecuario se le formalizó un valor de RD\$4,277.3 millones. Dentro de este grupo, la avicultura registró la mayor participación absoluta con RD\$1,234.1 millones, seguida por el ganado de carne con RD\$898.0 millones, y el ganado de doble propósito con RD\$875.6 millones.

A las microempresas se le financió un monto de RD\$3,148.9 millones, de los cuales más del 70% corresponden a préstamos bajo la modalidad Factoring.

En el año se desembolsó un valor de RD\$25,899.8 millones y se cobró RD\$24,616.8 millones, una ejecución de 96.0%, del programa de cobros para el año.

La cartera total de créditos cerró en RD\$56,769.3 millones con una cantidad de 46,513 préstamos.

Por concepto de Captaciones Brutas el Banco recibió RD\$34,482.4 millones en Ahorros y Valores del Público; RD\$224.7 millones de Alquileres; y RD\$334.7 millones por Garantías Económicas. El Balance Neto acumulado de este programa cerró en RD16,185.6 millones.



Financieramente, al 31 de diciembre la institución alcanzó una ejecución presupuestaria del 97.0%, con unos activos de RD\$45,871.7 millones y un resultado neto positivo de RD\$342.0 millones.

Ejecución de los principales programas especiales al mes de diciembre 2025:

Se benefició a 2,187 productores en diferentes regiones del país, con un monto formalizado de RD\$1,689.5 millones para la recuperación de plantaciones y cultivos afectados por los daños de la Tormenta Melissa. Un 84.5% del fondo especial de los RD\$2 mil millones dispuestos por el Gobierno Central.

A tasa 0% se benefició a 143 productores con un monto aprobado de RD\$1,097.3 millones y se cubrió una superficie de 5,816 tareas. De este monto unos RD\$40.6 millones fueron aprobados a través del programa Campo joven. La cartera de tasa 0% cerró con RD\$7,236.5 millones y una cantidad de 8,513 préstamos.

En apoyo al Fomento de la Industria Lechera a través de CONALECHE, se desembolsó unos RD\$280.1 millones en préstamos.

Se aprobó un monto por RD\$98.1 millones, con una superficie financiada de 5,881 tareas como parte de la medida de acompañamiento del Banano. Logrando en el año un 27.5% del monto total destinado para esta iniciativa de financiamiento.

Se aprobó el instructivo para regir las operaciones de créditos financiadas con los fondos especiales asignados por BCIE. Con este proyecto se benefició a 4,432 productores, con un monto desembolsado de RD\$2,616.3 millones y se cubrió una superficie de 252,263 tareas.



A través del programa Financiación de Inversiones sostenibles y Mejora de la Productividad en Sector Agrícola a través del BID, se otorgó un total de 64 préstamos, con un monto formalizado de RD\$69.3 millones; mientras que, para este mismo programa, a través de la AFD se han beneficiado a 9 productores con unos RD\$53.2 millones aprobados.

Otras acciones importantes desarrolladas durante el año fueron:

Con el propósito de fortalecer la gestión, cumplir con los requerimientos regulatorios de la SUB y las normativas vigentes para las entidades de intermediación financiera se aprobó la modificación de la Estructura Organizacional de diferentes Direcciones. Además, se generaron y mejoraron documentos, distribuidos entre políticas, procedimientos, manuales, reglamentos, formatos e instructivos y se ratificaron varios acuerdos interinstitucionales.

Asimismo, se avanzó en proyectos tecnológicos estratégicos como Crédito a Tiempo, la implementación del ERP y el fortalecimiento de medidas de ciberseguridad, junto con importantes mejoras en procesos, documentación institucional y control operativo, consolidando una gestión más eficiente y alineada con estándares regulatorios.

Para el fortalecimiento operativo y la estabilidad financiera, se automatizó el proceso de desembolsos y de gestión de las solicitudes de cobros, y se optimizaron procesos de mantenimiento y servicios administrativos. En compras y contrataciones, se ejecutaron procesos con alto nivel de eficiencia, transparencia y participación de Mipymes.

Se aprobó la modificación de las tasas pasivas de interés de los certificados financieros captados del público (para nuevas



aportaciones), a nivel de competitividad de otras entidades financieras.

Proyección para el año 2026

Objetivos:

- Incrementar en calidad y eficiencia el nivel de colocación de préstamos, orientados a que el retorno de estos a través del cobro se realice en el tiempo previsto.
- Impulsar la competitividad en el Sector Agropecuario Nacional, apoyando el desarrollo de niveles tecnológicos, que permitan ampliar el mercado de las empresas agropecuarias.
- Contribuir con el incremento de la producción y la productividad de los principales rubros por medio del financiamiento, para garantizar la seguridad alimentaria, como la oferta de exportación.
- Dar continuidad al proceso modernización del sistema de información, a través de la ejecución del programa, para mejorar los servicios crediticios, conforme a la tecnología de la Institución, requerida por la Administración Financiera.

Metas:

Financiar durante el año 2026, **RD\$32,161.5** millones equivalente a **RD\$2,680.1** millones mensuales, con una superficie cubierta de **1,501,370** tareas y lograr beneficiar alrededor de **22,586** productores. Además, lograr una recuperación de recursos por un monto de **RD\$27,338.2** millones.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

2.1 Marco Filosófico Institucional

a. Misión

Ofrecer servicios crediticios diversificados, para mejorar la producción y productividad en la zona rural, mediante un permanente esfuerzo de capitalización y modernización con tecnología de punta, revalorizando y comercializando sus activos con un personal capacitado y motivado.

b. Visión

Mantener el liderazgo en el financiamiento al sector agropecuario y responder a las necesidades de los productores con autosuficiencia, recursos humanos comprometidos y una amplia cobertura de la cartera, que irradie credibilidad, seguridad y confianza.

c. Funciones definidas en la Ley de Fomento Agrícola No.6186

- Apoyar la oferta de alimentos básicos para la población, a través del crédito a pequeños y medianos productores agropecuarios.
- Dar facilidades crediticias para el fomento y diversificación de la producción agrícola de la República Dominicana.
- Dar ayuda crediticia a las nuevas empresas agropecuarias que se crean al amparo de la Ley de Reforma Agraria.
- Apoyo a la comercialización de rubros agropecuarios para así contribuir a la estabilización de los precios.
- Crear servicios especiales para propiciar una explotación agropecuaria sobre bases racionales.



- Propiciar incrementos en la producción agropecuaria con la finalidad de sustituir importaciones, promover exportaciones y suministrar materia prima a la agroindustria nacional.
- Aumentar los niveles de ingresos e incrementar la creación del empleo rural.
- Captar recursos por parte del público para el financiamiento del Sector Agropecuario.

d. Valores Corporativos

- **Servicio**

La cultura de servicio debe caracterizar al personal, alineado al sentido de colaboración.

- **Eficiencia**

Aplicación óptima de la utilización de los recursos disponibles para la obtención de los resultados deseados.

- **Creatividad**

Estar en permanente esfuerzo en desarrollar las mejores formas para realizar tareas que nos llevan a lograr los objetivos institucionales.

- **Calidad**

Buscar y promover la mejora continua en todas las áreas, involucrando a todo el personal con el objetivo final de la satisfacción del cliente.

- **Confianza**

Manejar con honestidad los recursos del público para provocar un efecto multiplicador en acciones productivas.

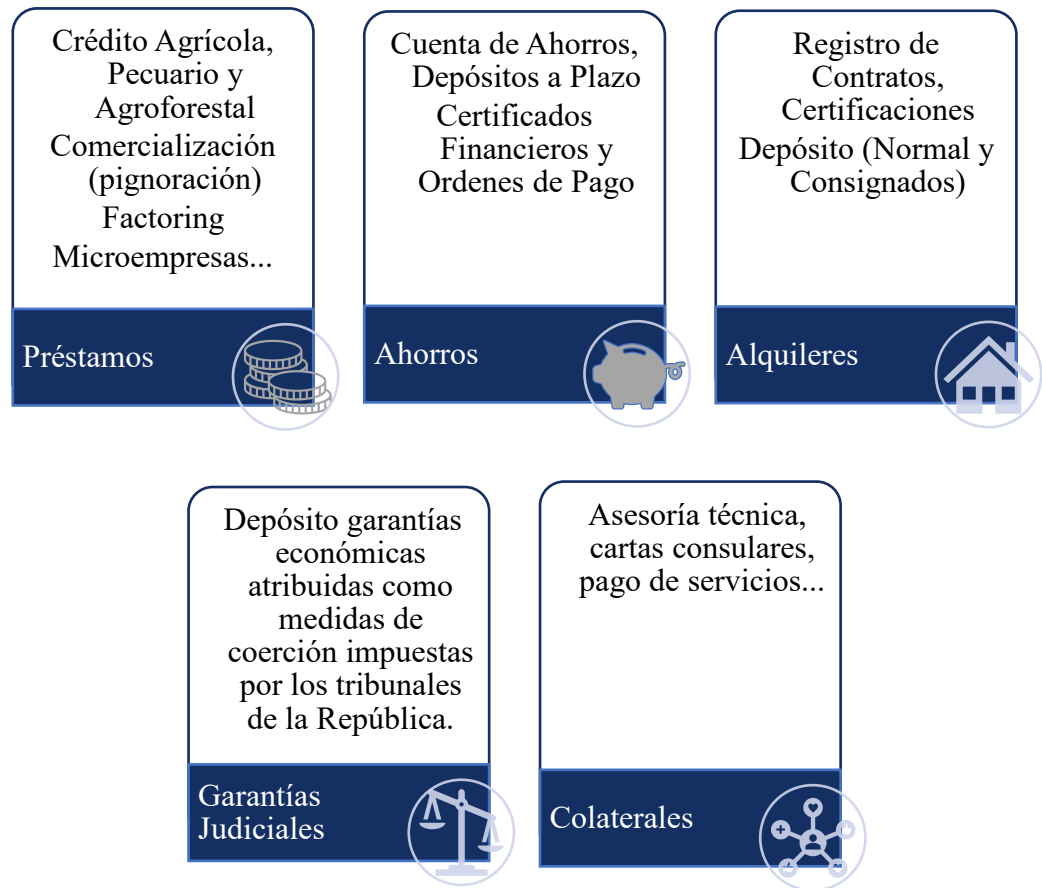
- **Trabajo en equipo**

La integración y el trabajo en equipo de los recursos humanos garantizan la obtención de los resultados esperados.

Valores



e. Servicios que ofrece la Institución



2.2 Descripción Base Legal

El Banco Agrícola de la República Dominicana, fue creado el 01 de Junio de 1945, con el nombre de Banco de Crédito Agrícola e Hipotecario de la Rep. Dom., mediante la Ley No.908; designado como Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la Rep. Dom. en el año 1948, con el propósito de que los recursos económicos de la Institución contribuyeran con el desarrollo del sector industrial, mediante la canalización de fondos a los sectores agropecuario e industrial, a la vivienda, comercialización de productos agropecuarios y a la operatividad de las empresas del Estado.



Esta Ley estuvo vigente hasta el 12 de febrero de 1963, fecha en que se promulgó la Ley de Fomento Agrícola, No.6186, la cual se rige en la actualidad, con todas las modificaciones realizadas en artículos específicos y la que permite que el Banco sirva de instrumento de financiamiento de la Política Agraria del Estado Dominicano.

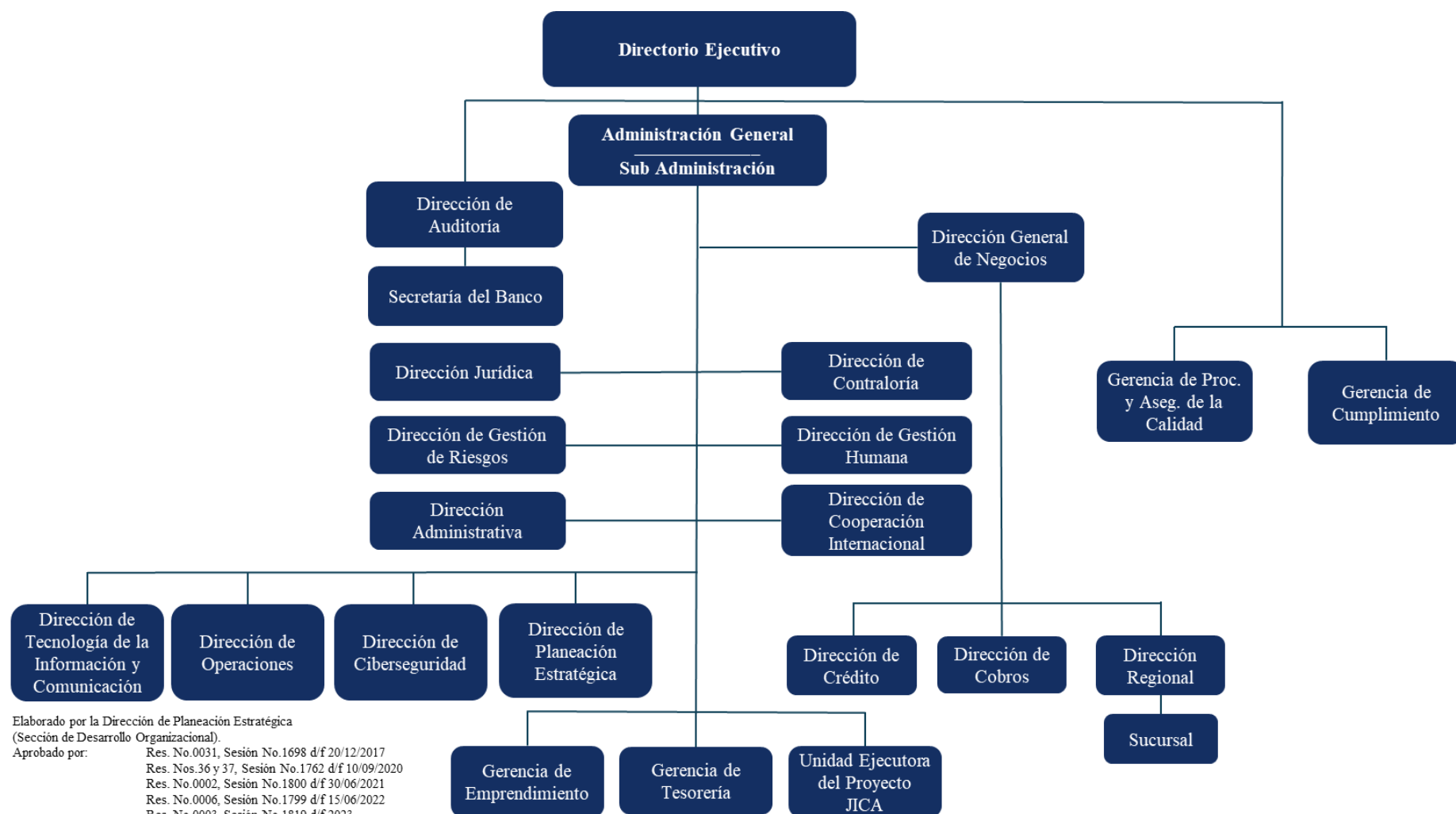
La política de financiamiento del Banco se orienta al apoyo del medio rural del país, especialmente al sector agropecuario y actividades que dinamicen la economía rural, permitida en el marco de la Ley orgánica de la Institución, en armonía con la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera que rige el Sistema Financiero Dominicano.

El Banco se rige por el Directorio Ejecutivo, máxima autoridad de supervisión y control del Banco; según establece la Ley Orgánica, integrado por el Administrador General, quien lo preside, y como suplente el Sub-Administrador General y seis miembros titulares designados por el Poder Ejecutivo, cinco de ellos provenientes del sector privado y el restante, representando al Ministerio de Agricultura. El Consejo Directivo fue reestructurado mediante el decreto No.668-11 con el propósito de incorporar mayor nivel de independencia a la estructura de Gobierno Corporativo. El mismo se reúne en sesión ordinaria dos veces al mes, las extraordinarias por convocatoria de su presidente.

Así mismo, la estructura administrativa incluye dos Sub-Administraciones, una Secretaría, una Dirección General de Negocios, trece Direcciones, cuatro Gerencias, la Unidad Ejecutora del Proyecto JICA, seis Regionales, treinta y dos Sucursales y treinta y dos Oficinas de Negocios. Además, para la ejecución de las decisiones operativas cuenta con una Junta Central de Crédito, la Junta Regional de Crédito y la Junta Local de Crédito.



2.3 Estructura Organizativa



Elaborado por la Dirección de Planeación Estratégica
(Sección de Desarrollo Organizacional).

Aprobado por:

Res. No.0031, Sesión No.1698 d/f 20/12/2017
Res. Nos.36 y 37, Sesión No.1762 d/f 10/09/2020
Res. No.0002, Sesión No.1800 d/f 30/06/2021
Res. No.0006, Sesión No.1799 d/f 15/06/2022
Res. No.0003, Sesión No.1819 d/f 2023
Res. No.0001, Sesión No.1820 d/f 18/08/2023
Res. No.0001, Sesión No.1830 d/f 23/02/2024
Res. No.0001, Sesión No.1852 d/f 07/03/2025
Res. No.0002, Sesión No.1852 d/f 07/03/2025
Res. Nos.0009 y 0010, Sesión No.1866 d/f 21/11/2025



Integrantes Directorio Ejecutivo

Fernando Durán
Administrador General
Presidente

Gloria Furcal Alcántara
Sub-Administradora General
Suplente del Presidente

Miembros Titulares

Wagner José Mosquea
Arismendy De Jesús Almonte
Persio Cándido Cruz Pichardo
Francisco Fernández Onofre
Héctor Pérez Díaz

Miembros Suplentes

José Abel Jiménez de la Cruz
Luis E. Pérez Cuevas
José Evangelista Paulino



Funcionarios Directivos

Fernando Durán
Administrador General

Gloria Furcal Alcántara
Sub-Administradora General

Eddy O. Montás Guerrero
Sub-Administrador

Juan Isidro Rosario Pilarte
Sub-Administrador
Director Administrativo

Gladys Cristina Méndez
Directora de Gestión Humana

Hipólito Bazil Suazo
Director Planeación
Estratégica

Llisel Alt. Quezada Viñas
Directora General de
Negocios

Salomón Rodríguez
Director de Crédito

Carlos Rafael García
Director de Cobros

Franklin A. Tolentino M.
Director de Gestión de
Riesgos

Marlyn Rosario Peña
Directora Jurídica

Carlos Hernández Cedano
Director de Auditoría

Maricela Checo
Directora de Contraloría

Lenin Ant. De La Rosa Feliz
Director General de TIC

Engel A. Rivas L.
Director de Ciberseguridad

Ana Silvia Núñez Sánchez
Directora de Cooperación
Internacional

Belkis S. Rodríguez de W.
Gerente de Cumplimiento

Joalrobrít L. De La Rosa R.
Gerente de Tesorería

Ileana Ortiz Rodríguez
Secretaria del Banco



Dirección de Planeación Estratégica

Hipólito Bazil Suazo
Director Planeación Estratégica

Ayestka María González de los Santos
Gerente en Disponibilidad

Gianni Vanessa Peguero
Enc. Sección Desarrollo Organizacional

Aridio Roque Deschamps
Enc. Sección Programación Financiera

Alexis Ant. Recio
Técnico Programación y
Presupuesto

Antonella Medina Castillo
Técnico Programación y
Presupuesto

Yocelyn Ferreras
Técnico Programación y
Presupuesto

Magalys Rodriguez
Técnico Programación y
Presupuesto

Leonel Delgado Amador
Enc. Secc. Estudios y
Estrategias

Rosalía Belén Mateo
Enc. Secc. Gest. Ambiental
y Social

Vilma Esther Rodríguez
Analista Estudios y
Estrategias

Laura I. Perez N.
Tec. Análisis y Eval.
Ambiental

Leidy Y. Hernández S.
Enc. Sección Estadística

Cristóbal F. Matos
Enc. Secc. Programas, Planes y Proyectos

Carlos R. Perez D.
Mensajero Interno

Vierka I. Batista T.
Auxiliar de Oficina



2.4 Planificación Estratégica Institucional

El Banco Agrícola como institución líder en el Sector Agropecuario se encuentra alineado con la Política Sectorial, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, el Plan Plurianual y el enfoque del Gobierno en el fortalecimiento de dicho Sector.

El Plan Estratégico (PEI) del Banco para el periodo 2025-2028 cuya actualización se aprobó; el mismo se fundamenta en cuatro ejes estratégicos:

1. Expansión y Fortalecimiento del Crédito Agropecuario.
2. Innovación y Tecnología.
3. Eficiencia y Fortalecimiento Institucional.
4. Experiencia del Cliente.

Objetivo General

Dar facilidades crediticias necesarias para el fomento de rubros agropecuarios, así como también a empresas relacionadas que contribuyan con el procesamiento y comercialización de la producción; a través de un personal debidamente capacitado, un sistema integral que incluya tecnologías necesarias para estar al nivel de la Banca Comercial y así lograr mantener la sostenibilidad económica de la Institución.

Objetivos Específicos

- Ofrecer productos y servicios de acuerdo con las necesidades de los clientes y los cambios requeridos para el desarrollo del sector agropecuario y de la zona rural.
- Consolidar la sostenibilidad económica y operativa de la institución, incorporando herramientas especiales de incentivo para el ahorro y las captaciones.



- Sostener y ampliar el programa de transformación digital para fortalecer la propuesta de valor al mercado e impulsar la eficiencia operacional en los procesos internos.
- Mejorar la satisfacción del cliente mediante servicios personalizados y respuestas ágiles en tiempo oportuno.

En el Plan Operativo Anual (POA) 2025 el Banco se propuso desarrollar las siguientes acciones:

Mantener el Crecimiento Económico y Financiero

- Eficientizar la recuperación de cartera y cobranza y disminuir la morosidad.
- Incorporar nuevos destinos de financiamiento, que promuevan la innovación tecnológica y el desarrollo rural.

Modernizar la Estructura Operativa

- Fortalecer los canales de atención al cliente, a través de la incorporación de nuevas tecnologías y oficinas de negocios e impulsar la capacidad operativa de las mismas, con créditos suficientes y oportunos.

Rediseñar e implementar Procesos para una Eficaz Gestión

- Impulsar el sistema de gestión de recursos humanos basado en competencia, desplegando un proceso de capacitación continuo a todos los niveles.
- Fortalecer la modernización de los procesos operativos y funcionales del Banco.
- Dar seguimiento al fortalecimiento de la imagen institucional, así como impulsar la Integración de Tecnología de la Información a los procesos Institucionales.



- Continuar el proceso de fortalecimiento de los controles internos, en cumplimiento a las exigencias de las normas del Sistema Financiero Dominicano.

Continuar con la Promoción de la Transparencia en la Gestión

- Impulsar el sistema de gestión integral de riesgos, que permita controlar niveles de exposición, basados en límites establecidos (operacional, crediticio, mercado y liquidez).
- Fortalecer el proceso de envío de informaciones financieras a la Superintendencia de Bancos.
- Llevar a cabo la ejecución del plan de acción del Banco, con mira a fortalecer y efficientizar los servicios, en cumplimiento a la SIB. Así como, seguir impulsando la Institución al cumplimiento de los requerimientos de los organismos supervisores, orientado a ir fortaleciéndose cada día, bajo la nueva dinámica que vive la entidad.



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

3.1 Resultados de la Actividad Crediticia

Considerando el importante rol que juega el crédito agropecuario en el proceso productivo nacional, esencialmente para la eficiencia en la producción, comercialización y procesamiento, durante el año el Banco Agrícola enfocó todo su esfuerzo al cumplimiento de su programa de financiamiento.

- **Programa de Préstamos**

El programa de préstamos impulsó la producción y la productividad de los principales destinos agropecuarios, logrando garantizar la seguridad alimentaria e impulsar las exportaciones. Además, se logró seguir estimulando el fortalecimiento del crédito a través de las microempresas y la agroindustria.

El Banco Agrícola otorgó 18,819 préstamos a nivel nacional, con un monto formalizado de RD\$26,642.1 millones, alcanzando una ejecución de 94.3% respecto a los RD\$28,252.1 millones estimados.

Cuadro No.1
Ejecución Programa de Préstamos
(Valores en RD\$)

Concepto	Enero – Diciembre 2025		Ejec. %
	Programado	Ejecutado	
Formalizados	28,252.1	26,642.1	94.3
Superficie (Tas)	1,286,915	1,054,176	81.9

Fuente: Dirección Planeación Estratégica - Sección Estadísticas



Se cubrió una superficie de 1,054,176 tareas con el financiamiento de las actividades agrícolas, registrando una ejecución del 81.9% respecto a las 1,286,915 tareas programadas.

Cuadro No.2
Préstamos por Tipo de Persona
Enero – Diciembre 2025

Persona	Cantidad	Monto (RD\$)
Física	17,686	15,011.8
Jurídica	1,133	11,630.3
Total	18,819	26,642.1

Fuente: Dirección Planeación Estratégica - Sección Estadísticas

Como resultado de los créditos aprobados el 73.3% fueron hombres, un 20.7% mujeres y los préstamos restantes correspondieron a diferentes micros, pequeñas y medianas empresas, así como a distintos núcleos asociativos.

Según la distribución por subsectores, a la agricultura en apoyo a la producción (fomento, mantenimiento, rehabilitación, renovación), y la comercialización (pignoración) de distintos rubros, se le formalizó un valor de RD\$18,759.5 millones, un 70.4% del monto total formalizado, con el cual se benefició a 13,257 productores de manera directa. Logrando una ejecución de 103.7% respecto al monto estimado, ascendente a RD\$18,091.9 millones.

De los principales productos agrícolas financiados el arroz continúa siendo el destino con mayor participación, debido a su gran nivel de consumo en todo el territorio nacional. A este rubro se le formalizó un valor de RD\$8,419.7 millones, representando el 44.9% del total agrícola y 31.6% del monto total formalizado; y benefició directamente a 6,508 productores a nivel nacional. De este monto RD\$3,927.1 millones fueron destinados a la producción, cubriendo el



58.2% de la superficie total financiada. El monto restante de RD\$4,492.6 millones se financió a la pignoración y comercialización; RD\$3,425.0 y RD\$1,067.6 millones respectivamente, el 53.4% del monto total financiado a dicho cultivo.

Cuadro No. 3
Ejecución Programa de Préstamos, Según Sub-Sectores
Enero - Diciembre 2025

Sub-Sectores	Superficie (Tareas)			Monto (RD\$)		
	Programado	Formalizada	%	Programado	Formalizado	%
Agrícola	1,286,915	1,054,176	81.9	18,091.9	18,759.5	103.7
Pecuario	-	-	-	5,125.7	4,277.3	83.4
Microempresas	-	-	-	4,758.2	3,148.9	66.2
Consumo	-	-	-	276.3	456.4	165.2
Total	1,286,915	1,054,176	81.9	28,252.1	26,642.1	94.3

Fuente: Dir. Planeación Estratégica-Sección Estadísticas

Por otro lado, según las formalizaciones ejecutadas durante el año, los cultivos más destacados fueron: tabaco con RD\$1,257.9 millones; cacao con RD\$1,238.5 millones y una superficie de 99,697 tareas; ajo con RD\$745.0 millones; plátano con RD\$645.7 millones y 56,574 tareas; aguacate con RD\$538.4 millones y 39,218 tareas; tomate con RD\$500.9 millones y 54,044 tareas; papa con RD\$492.5 millones y una superficie de 16,784 tareas; guineo con RD\$404.0 millones y 17,774 tareas; ají con RD\$198.5 millones y 17,368 tareas; cebolla, con RD\$195.6 millones; y café con RD\$187.3 millones y 17,649 tareas cubiertas. Asimismo, a los proyectos de infraestructuras de invernaderos se le formalizaron RD\$487.8 millones.

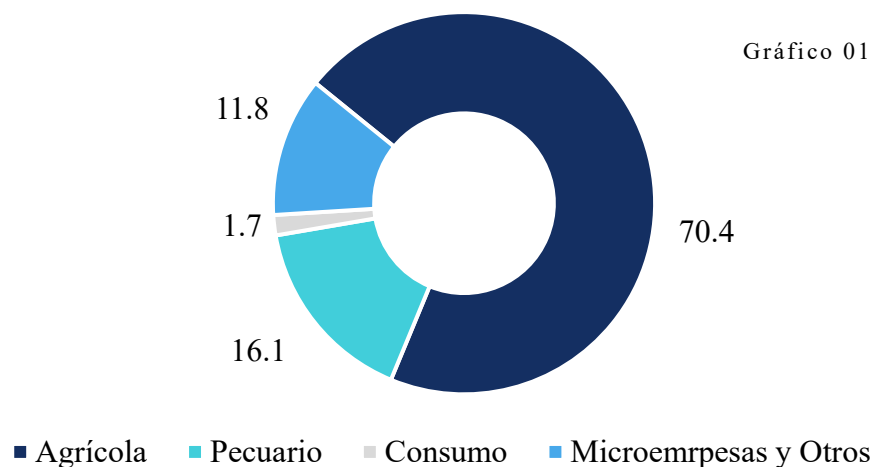
Por su parte, al subsector pecuario se le formalizó un monto de RD\$4,277.3 millones, beneficiando directamente a 2,448 productores de diferentes destinos, como son: vacuno, porcino, avícola, acuícola



y apicultura. Dentro de este grupo, la avicultura registró la mayor participación absoluta con RD\$1,234.1 millones y 763 productores beneficiados directamente, seguida por el ganado de carne con RD\$898.0 millones y el ganado de doble propósito con RD\$875.6 millones.

De igual forma, durante el periodo se financió un monto RD\$3,148.9 millones a financiamientos a microempresas, de los cuales más del 70% corresponden a préstamos bajo la modalidad Factoring. Los RD\$456.4 millones restantes fueron otorgados mediante préstamos de consumo.

**Partc. % Formalizaciones por Sub-Sectores
Enero - Diciembre 2025**



Fuente: Dir. Planeación Estratégica-Sección Estadísticas



Cuadro No.4
Financiamiento en Valor y Tareas por Destinos
Enero - Diciembre 2025

Sub-Sectores	Formalizado	Superf.
	(RD\$)	(Tareas)
I.- Agrícola		
Arroz ¹	8,419,697,263	613,721
Tabaco ¹	1,257,933,518	5,675
Cacao ²	1,238,468,620	99,697
Ajo	745,033,000	7,095
Plátano ²	645,744,626	56,574
Aguacate	538,358,325	39,218
Tomate	500,919,641	54,044
Papa	492,541,325	16,784
Guineo	404,019,092	17,774
Ají	198,475,342	17,368
Cebolla ²	195,553,923	6,151
Café ²	187,278,707	17,649
Piña	174,355,332	6,745
Coco ²	162,017,500	14,609
Yuca	67,775,500	10,847
Habichuela ²	61,511,853	7,941
Yautía	41,705,000	3,572
Batata	26,123,975	4,197
Ñame	33,380,000	2,664
Guandul	9,061,500	1,396
Maíz	8,615,000	2,145
Invernadero	487,751,979	0
Otros	2,863,139,515	48,310
Total Agrícola	18,759,460,536	1,054,176
II.- Pecuario		
Ganado de Carne ²	898,047,533	0
Ganado de Doble Propósito	875,554,697	0
Ganado de Leche ²	190,887,356	0
Otros	780,604,622	0
Sub-Total Vacuno, Porcino y Otros	2,745,094,208	0
2.2 Avícola ²	1,234,115,777	0
2.3 Acuícola	274,400,000	0
2.4 Apícola	23,704,690	0
Total Pecuario	4,277,314,675	0
III.- Otras Finalidades	3,605,319,338	0
Préstamos de Consumo	456,403,417	0
Microempresas y Otros	3,148,915,922	0
Total General	26,642,094,549	1,054,176

Nota: 1-Incluye Producción, Comerc. y Pignoración; 2- Incluye Producción y Comerc.
Fuente: Dir. Planeación Estratégica-Sección Estadísticas



- **Programa de Desembolsos y Cobros**

El monto desembolsado de los préstamos otorgados durante el periodo ascendió a RD\$25,899.8 millones, lo que representa un promedio mensual de RD\$2,158.3 millones. Beneficiando a un total de 18,826 productores y microempresarios de forma directa. Según su participación las regionales 01, 03 y 04 fueron las de mayor incidencia, con montos de RD\$4,427.4, RD\$4,446.4 y RD\$6,629.6 millones respectivamente, alcanzando una participación conjunta de 59.9%, respecto al monto total desembolsado.

En ese mismo orden, el monto captado por concepto de las cobranzas de préstamos ascendió a RD\$24,616.8 millones, lo que representa un promedio de RD\$2,051.4 millones por mes y una ejecución de 96.0%, del programa de cobros para el año.

Las regionales con mayor participación en términos de cobranzas al igual que para los desembolsos siguen siendo la 01, 03 y 04 con montos de RD\$4,773.1, RD\$4,293.0 y RD\$6,094.4 millones respectivamente, alcanzando una participación conjunta de 61.6%, respecto al monto total cobrado.

Cuadro No.5
Ejecución Programa de Desembolsos y Cobros
(Valores en RD\$)

Concepto	Enero – Diciembre 2025		Ejec. %
	Programado	Ejecutado	
Desembolsados	27,687.1	25.899,8	93,5
Cobros	25,641.5	24.616,8	96,0

Fuente: Dir. Planeación Estratégica-Sección Estadísticas



Cuadro No.6
Desembolsos y Cobros Según Regionales
Enero - Diciembre 2025

Regionales	Desembolsado (RD\$)	Participación (%)	Cobrado (RD\$)	Participación (%)
Regional 01	4,427.4	17.1	4,773.1	19.4
Regional 02	3,005.3	11.6	2,282.6	9.3
Regional 03	4,446.4	17.2	4,293.0	17.4
Regional 04	6,629.6	25.6	6,094.4	24.8
Regional 05	3,966.6	15.3	3,606.7	14.7
Regional 06	3,424.6	13.2	3,567.0	14.5
Total	25,899.8	100.0	24,616.8	100.0

Fuente: Dir. Planeación Estratégica-Sección Estadísticas

Finalmente, estos son los resultados alcanzados mediante las estrategias definidas y, dirigidas al éxito del retorno de los recursos financieros prestados a través de una efectiva política de seguimiento al vencimiento de los préstamos, que busca generar una significativa reducción del índice de morosidad, conforme a los objetivos de mantener el crecimiento económico y financiero de la institución.

3.2 Cartera de Préstamos

La Cartera de Crédito Total, está compuesta por dos diferentes fuentes de recursos, en primer lugar, los recursos propios de la institución y por otra parte y no menos importante están los fondos administrados, que provienen de los acuerdos, convenios, programas y/o proyectos especiales que se encuentran vigentes.

Cabe destacar, que la cartera de préstamos sigue siendo el activo principal del Banco y que a través de esta se obtienen ingresos tanto de capital como por los intereses aplicados a los préstamos.



La cartera del Bagrícola está orientada a incentivar la producción agropecuaria contribuyendo a la generación de ingresos en la zona rural y garantizar la seguridad alimenticia. La Cartera Total cerró con RD\$56,769.3millones.

**Cartera de Préstamos Total
al 31 de diciembre 2025**

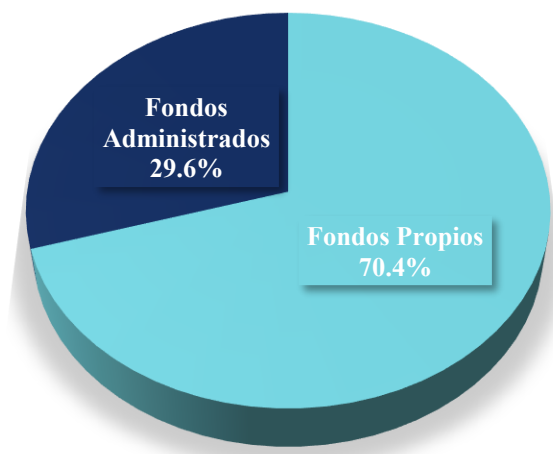


Gráfico 02

Fuente: Dir. Planeación Estratégica-Sección Estadísticas

3.3 Programa de Captación de Ahorros y Valores

La captación de recursos del público surge a partir del año 1984, este instrumento constituye una fuente importante para sustentar la Cartera de Crédito del Banco, y su propósito es promover e incentivar el ahorro y dinamizar la actividad económica de la zona rural ya que se caracteriza por ser de bajo costo y favorece la efectividad del negocio.

El programa está compuesto por los ahorros y valores del público, los alquileres (normales y consignados) y las garantías económicas (judiciales).



El balance neto acumulado de este programa ascendió a RD\$16,185.6 millones.

Cuadro No.7
Balance Neto del Programa de Captación de Ahorros
Diciembre 2025

Instrumentos	Balances (Millones RD\$)	Participación %
Ahorros y Valores	13,256.3	81.9
Alquileres	1,066.0	6.6
Garantías Económicas	1,863.3	11.5
Total	16,185.6	100.0

Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección Programación Financiera

- **Captación de Ahorros del Público**

El Programa de Captación de Ahorros compuesto por los Ahorros Retirables y los Certificados Financieros, alcanzó una ejecución en términos bruto por RD\$34,482.4 millones correspondientes al 93.0% respecto a la estimación contemplada para el año.

Cuadro No.8
Ejecución Programa de Ahorros y Valores Bruto
Enero - Diciembre 2025
(Millones RD\$)

Concepto	Programado	Ejecutado	Ejecución %
Ahorros Retirables	35,945.0	33,193.5	92.3
Certificados Financieros	1,128.9	1,289.9	114.2
Total	37,073.9	34,482.4	93.0

Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección Programación Financiera

Del total de captaciones los ahorros retirables lograron una participación del 96.3% es decir un monto de RD\$33,193.5 millones, registrando un nivel de ejecución de 92.3% respecto al monto programado. Asimismo, los certificados financieros alcanzaron una ejecución de 114.2%, al lograr RD\$1,289.9 millones con relación a



los RD\$1,128.9 millones, contemplados en el programa de ahorros para ese instrumento.

En términos netos los ahorros también registraron un comportamiento positivo, dado que se ejecutaron recursos por RD\$1,010.3 millones, un nivel de ejecución del 99.3%, con relación a los contemplados en el programa. La captación de ahorros retirables neto fue un 119.1% con relación a los RD\$713.1 millones estimados a través del programa. En tanto la captación neta a través de los certificados financieros registró RD\$161.2 millones. El balance neto acumulado del programa de ahorro registró RD\$13,256.3 millones.

- **Programa de Alquileres**

El Programa de Alquileres fue establecido para la aplicación de la Ley No.4314 y modificada por la No.17-88 de fecha 05 de Febrero del año 1988, orientado a beneficiar tanto a los propietarios como a los inquilinos y constituye una fuente de captación que fortalece la Cartera de Crédito dirigida a pequeños y medianos productores agropecuarios. Los alquileres pueden corresponder tanto a depósitos normales como depósitos consignados.

La movilización de recursos por medio del Programa de Alquileres para el año fue de RD\$224.7 millones en término bruto, registrando una ejecución de 114.7% respecto a los RD\$195.9 millones estimados; el 64.0% corresponden a depósitos normales con una ejecución de RD\$143.7 millones; y el 36% restante corresponden a depósitos consignados con RD\$81.0 millones ejecutados. La ejecución neta del programa registró un 42.3% con relación a lo programado, lo cual asciende a RD\$89.5 millones. La retención del programa fue de los RD\$37.9 millones, reteniendo el 16.9%, con relación a las captaciones brutas. Entonces, del monto total retenido



el 74.5% corresponden a depósitos normales, y la diferencia a los depósitos consignados. El balance neto acumulado del programa de alquileres ascendió a RD\$1,066.0 millones.

- **Programa de Garantías Económicas (Judiciales)**

Este es un instrumento de captación de recursos financieros del público aplicado por el Banco desde el año 2005, a través del cual se reciben recursos del Poder Judicial, por concepto de depósitos de imputados favorecidos con medidas de coerción económicas que les imponen los Tribunales de la República Dominicana.

Cuadro No.9
Ejecución Programa Garantías Judiciales
Enero - Diciembre 2025
(En Millones de RD\$)

Concepto	Programado	Ejecutado	Ejecución %
Brutas	328.5	334.7	101.9
Netas	219.7	203.3	92.5

Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección Programación Financiera

Este año el Banco Agrícola captó a través del Programa de Garantías unos RD\$334.7 millones en términos bruto, registrando una ejecución de 101.9%, con relación al monto programado. Mientras que los recursos netos registraron RD\$203.3 millones, el 92.5%, respecto a la programación para este periodo. Este programa cerró con un balance neto de RD\$1,863.3 millones acumulados

El índice de retención de este programa fue de 60.7%. Orientados a seguir promoviendo la generación de ingresos se fortalecieron los servicios colaterales, que contribuyen a fortalecer la cartera de préstamos, entre estos servicios están: asesoría técnica, cartas consulares, pagos de servicios telefónicos (Claro), entre otros.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

La **Dirección Administrativa** obtuvo importantes avances en la gestión de proyectos, orientados a fortalecer la infraestructura institucional, garantizar la continuidad operativa y eficientizar los servicios crediticios. Estas acciones aseguran que las instalaciones del Banco continúen siendo espacios dignos, funcionales y alineados con la imagen que merece el agricultor dominicano.

En ese orden, se fortaleció la cultura de gestión de proyectos mediante:

- Planificación estructurada: definición clara de alcances, cronogramas y recursos.
- Control de calidad: inspecciones técnicas continuas y cierre formal de hitos.
- Gestión de riesgos: mitigación de fallas operativas, especialmente en proyectos eléctricos y de infraestructura crítica.
- Optimización de recursos: selección de oferentes conforme a criterios técnicos y económicos.
- Enfoque en el usuario: diseño de espacios modernos, dignos y coherentes con la misión institucional.

En efecto, para mantener un enfoque integral, eficiente y centrado en las necesidades del usuario, se ejecutaron y gestionaron proyectos de mantenimiento e ingeniería, bajo estándares de planificación, control, gestión de riesgos y aseguramiento de la calidad, propios de la disciplina profesional de la gestión de proyectos y además



diseñado bajo criterios de eficiencia espacial, seguridad y cumplimiento normativo para oficinas bancarias. Además, se agotaron procesos de contratación para intervenir la infraestructura a nivel estructural y estratégica de diferentes Oficinas con el objetivo de mejorar las condiciones físicas y funcionales, orientada a modernizar las sucursales y mejorar su operatividad, siendo beneficiadas la Sucursal Barahona, Oficina de Negocios La Isabela, Sucursal San Cristóbal - Oficina de Negocios Castillo, Constanza, Santiago, Baní, San Juan de la Maguana, entre otras.

También con el objetivo de fortalecer la atención al cliente y crear un espacio especializado para la gestión de llamadas, soporte y servicios institucionales se concluyó exitosamente el desarrollo del Centro de Interacción Bagrícola (Call Center). Asimismo, se desarrollaron proyectos de reparación, mantenimientos preventivos y obras sanitarias en diferentes Oficinas de Negocios y la Sede Principal, logrando fortalecimiento perimetral, mayor control de accesos, iluminación eficiente y mejoramiento del espacio exterior e interior. Por otra parte, se desarrollaron los trabajos de construcción de la Oficina de Negocios Jima Abajo – La Vega, con una finalización estimada para el mes de diciembre 2025.

En conclusión, el área administrativa consolidó importantes logros en infraestructura, mantenimiento, eficiencia operativa y modernización de las diferentes oficinas. Cada proyecto desarrollado contribuyó a fortalecer la imagen institucional y garantizar que los agricultores dominicanos cuenten con espacios adecuados, seguros y representativos de una entidad comprometida con su desarrollo.

Durante el año la gestión de compras y contrataciones se enfocó en continuar la alineación de sus procesos con los principios de eficiencia, transparencia y economía, a fin de garantizar la



operatividad continua de la institución y al mismo tiempo el fortalecimiento de su infraestructura física y tecnológica.

En total el Banco gestionó 164 procesos de compra únicos, con un monto estimado publicado de RD\$264.7 millones. El monto total adjudicado ascendió a RD\$231.8 millones, representando un índice de ejecución presupuestaria del 87.6%. Entre los logros obtenidos por esta área durante el año, tenemos:

- **Eficiencia en la Ejecución:** Adjudicación exitosa del 99.7% del presupuesto destinado a procesos estratégicos de excepción (tecnología).
- **Fomento a Mipymes:** Adjudicación de 37 procesos a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, fortaleciendo el tejido productivo nacional.
- **Gestión Operativa:** Procesamiento eficiente de más de 140 procesos de compras menores y por debajo del umbral para atender necesidades inmediatas.

Basada en el Informe UC Reporte de Compras la gestión de compras se resume así:

Cuadro No.10

Indicador	Monto (RD\$)	Cantidad
Monto Total Estimado	264,704,853.27	164 Procesos
Monto Total Adjudicado	231,786,164.53	-
Tasa de Ejecución	87.6%	-

Fuente: Dirección Administrativa-Sección de Compras

Como se puede ver la estrategia de contratación priorizó los procesos tecnológicos especializados y la agilidad en compras de menor cuantía.



Cuadro No.11

Modalidad	Monto Estimado (RD\$)	Monto Adjudicado (RD\$)	% Ejec.	Cantidad Procesos
Procesos de Excepción	165,897,000	165,453,381	99.7	5
Comparación de Precios	45,750,823	35,250,823	77.0	10
Compras Menores	25,783,170	17,692,333	68.6	31
Debajo del Umbral	14,273,850	13,389,633	93.8	117
Licitación Pública Nacional	13,000,000	0.00	0.0	1
Total	264,704,843	231,786,170	87.56	164

Fuente: Dirección Administrativa-Sección de Compras

Se mantuvo una relación comercial diversificada, con una concentración estratégica en proveedores de tecnología. Debido a esto la inversión de bienes y servicios se concentró mayoritariamente en servicios tecnológicos, fundamentales para la modernización bancaria.

Cuadro No.12

Rubro (Bien/Servicio)	Monto Adjudicado (RD\$)	Cantidad Contratos
Servicios Informáticos	155,616,900	16
Servicios de Asesoría de Gestión	18,727,310	12
Servicios de Recursos Humanos	8,179,278	3
Transporte de Correo y Carga	5,325,000	1
Combustibles	5,000,000	1

Fuente: Dirección Administrativa-Sección de Compras



En términos de transparencia y cumplimiento el desempeño institucional medido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) refleja un cumplimiento normativo de alto nivel.

Cuadro No.13

Indicador General	Puntuación	Calificación
SISCOMPRAS (Promedio)	89.76 / 100	A (Satisfactorio)

Fuente: Dirección Administrativa-Sección de Compras

Cuadro No.13-A

Sub-indicador	Puntuación	Meta	Estado
Compras a Mipymes	20.00	20.00	Óptimo
Administración de Contratos	29.03	30.00	Eficiente
Planificación de Compras	17.82	20.00	Oportunidad de Mejora
Gestión de Procesos	7.92	15.00	Requiere Atención

Fuente: Dirección Administrativa-Sección de Compras

La gestión de compras y contrataciones del año 2025 ha sido robusta en términos de ejecución de grandes proyectos y apoyo al sector **Mipymes**.

1. **Cierre de Brechas:** Es prioritario concluir el proceso de Licitación Pública Nacional pendiente (RD\$13 MM) para elevar el porcentaje de ejecución global por encima del 90%.
2. **Optimización de Tiempos:** Se implementarán mejoras en los flujos de trabajo internos para reducir los tiempos de gestión de procesos y elevar la puntuación correspondiente en el SISCOMPRAS.



3. **Sostenibilidad Operativa:** Se mantendrá el enfoque en la eficiencia de las compras menores y por debajo del umbral, que representan el mayor volumen transaccional de la institución.

En cuanto al comportamiento de las variables financieras, el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2025, fue elaborado en la Dirección de Planeación Estratégica, según los lineamientos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y la Superintendencia de Bancos (SB) y está orientado a cumplir con el desarrollo de las estrategias definidas en la planificación.

Cuadro No.14
Desempeño Presupuestario por Programa
(Valores en RD\$)

Cód.	Nombre	Presupuesto 2025	Ejecución 2025	Prod.	Ejec. %
11	Apoyo Financiero al Sector Agropecuario de la Rep. Dom.	3,162,104,885	2,908,993,399	3	92.0
96	Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras	0	3,029,890,176	0	0.0
98	Administración de Contribuciones Especiales	583,966,562	541,667,367	0	92.8
99	Administración de Activos Pasivos y Transferencias	28,814,384,441	25,103,686,395	0	87.1
Total		32,560,455,888	31,584,237,336		97.0

Fuente: Dirección de Contraloría



Este instrumento de desarrollo económico está compuesto por los programas (PROG-11, PROG-96, PROG-98 y PROG-99), el programa 11 a su vez está constituido por los productos: acciones comunes, otorgamiento de préstamos a pequeños y medianos productores agropecuarios y la captación de ahorros y valores del público para el incremento de financiamiento agropecuario.

Al mes de diciembre el presupuesto alcanzó una ejecución de RD\$31,584.2 millones, un 97% del monto total asignado de RD\$32,560.5 millones.

Asimismo, el Banco presentó una sólida posición financiera con activos totales por un valor de RD\$45,871.7 millones, excluyendo los fondos administrados de programas especiales con recursos de otras instituciones. Su variación se debe al dinamismo de la cartera con recursos propios del Banco. Los pasivos por su parte alcanzaron los RD\$25,009.5 millones y un patrimonio de RD\$20,862.2 millones.

Cuadro No.15
Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(Valores en Millones RD\$)

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absol.	Porct.
Activos	45,871.7	43,243.9	2,627.8	6.1
Pasivos	25,009.5	23,716.3	1,293.2	5.5
Patrimonio	20,862.2	19,527.6	1,334.6	6.8
Pasivo y Patrimonio	45,871.7	43,243.9	2,627.8	6.1

Fuente: Dirección de Contraloría

Adicional a esto, durante el periodo analizado, el banco registró ingresos totales por RD\$4,080.1 millones y gastos corrientes por RD\$3,738.1 millones, desempeño que permitió concluir el ejercicio



fiscal con un resultado neto favorable de RD\$342.0 millones, reflejando eficiencia operativa y una gestión financiera responsable.

Cuadro No.16
Estado de Resultados
al 31 de Diciembre 2025

Instrumentos	Valores
	(Millones de RD\$)
Total Ingresos	4,080.1
Total de Gastos	3,738.1
Resultado Final	342.0

Fuente: Dirección de Contraloría

Gerencia de Tesorería

Esta llevó a cabo una gestión financiera integral orientada a preservar la estabilidad institucional, fortalecer la liquidez operativa y maximizar el rendimiento del portafolio de activos financieros. Este accionar estuvo alineado con la misión institucional de garantizar el financiamiento oportuno al sector agropecuario, asegurando un acceso adecuado y sostenible a recursos que impulsan la producción nacional.

El ejercicio se desarrolló en un entorno macroeconómico caracterizado por condiciones monetarias más flexibles, favorecidas por decisiones de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) y el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), que redujeron sus tasas de política monetaria en 25 puntos básicos (pbs). Estas medidas estimularon un descenso en los costos de fondeo, dinamizaron la liquidez del sistema financiero y crearon un contexto propicio para optimizar la gestión de inversiones y disponibilidades institucionales.



En este marco, la Tesorería consolidó un proceso de modernización de su modelo operativo, fortaleciendo su capacidad analítica, la planificación financiera y el manejo eficiente de los riesgos de mercado, con resultados visibles en la mejora del margen financiero y la resiliencia del balance general.

Este año se implementó el enfoque estratégico modelo “**Tesorería 360**”, diseñado para integrar de manera transversal todas las funciones financieras bajo un esquema de análisis integral, financiero y operativo. Este modelo permitió mantener una visión completa del balance institucional y garantizar un control más oportuno de las fuentes y usos de fondos.

Los activos gestionados por Tesorería fueron administrados bajo principios de liquidez, seguridad y rentabilidad. Esto incluyó una gestión dinámica de disponibilidades, estrategias de inversión diversificadas y monitoreo permanente de condiciones de mercado.

La institución ejecutó un manejo responsable y disciplinado de captaciones y financiamientos, priorizando la reducción de pasivos de mayor costo y mitigando presiones sobre el margen financiero. Se aplicaron criterios de optimización del fondeo, priorizando sostenibilidad y eficiencia. El esfuerzo conjunto permitió dinamizar el margen financiero, optimizar costos de financiamiento, mejorar rendimientos del portafolio y fortalecer la estructura de liquidez institucional.

El modelo Tesorería 360 permitió:

- Consolidar un portafolio de activos rentable y diversificado.
- Reducir pasivos de alto costo.
- Fortalecer la estructura de liquidez.
- Incrementar el margen financiero.



- Optimizar la posición institucional frente a condiciones de mercado.
- Contribuir al logro de los objetivos estratégicos del Banco Agrícola.

La coordinación con áreas transversales Crédito, Riesgos, Negocios, Contabilidad y Alta Dirección garantizó consistencia en las estrategias implementadas, generando un modelo de gestión preventivo, alineado con estándares del sistema financiero y orientado a resultados medibles.

La Tesorería mantuvo niveles de liquidez adecuados para cubrir obligaciones operativas, afrontar compromisos financieros y respaldar desembolsos al sector productivo. Se optimizó el uso de instrumentos del mercado de dinero, concentrados en operaciones overnight y depósitos de rotación rápida. Esta gestión robusteció la capacidad del Banco para enfrentar variaciones en la demanda de fondos y exigencias estacionales del sector agropecuario.

La estrategia combinó liquidez y rentabilidad, manteniendo cumplimiento estricto con los límites regulatorios y el apetito de riesgo institucional.

La Tesorería ejecutó un proceso disciplinado de reducción de obligaciones financieras, con impacto directo y positivo en el margen financiero y en la resiliencia del balance, proyectando un perfil de deuda más liviano, eficiente y sostenible frente al saldo de obligaciones con otras entidades del país.

En termino de Captaciones del Público, durante el período:

- Hubo reducción en depósitos de ahorro por retiros y uso operativo de cheques de administración.



- Los Certificados Financieros (CDs) se mantuvieron estables, preservando su rol como base sólida de fondeo institucional.

Aunque se observó una leve disminución de 0.37% en captaciones totales, la estructura de fondeo mantuvo estabilidad, confirmando la confianza del público y la adecuada diversificación de fuentes. Los siguientes indicadores de liquidez confirmaron la solidez operativa del Banco:

- LCR (Liquidity Coverage Ratio): Indicador que refleja la capacidad de cubrir salidas netas de efectivo durante periodos de estrés de 30 días.
- NSFR (Net Stable Funding Ratio): Mide la proporción de fondeo estable requerido para respaldar activos de mediano y largo plazo.

Ambos indicadores se mantuvieron dentro de parámetros adecuados, evidenciando un balance robusto y capacidad para enfrentar escenarios adversos.

En el Contexto Monetario (Fed y Banco Central), las decisiones monetarias fueron determinantes en el desempeño financiero:

- Fed redujo su rango objetivo a 3.75%–4.00%.
- BCRD disminuyó la TPM de 5.50% a 5.25%.

Estos cambios de tasa tuvieron un impacto significativo para el Agrícola

- Reducción del costo de fondeo.
- Mayor liquidez del mercado.
- Mejores condiciones para renovación de inversiones.
- Elevación del margen financiero institucional.

Este entorno permitió a la Tesorería capitalizar oportunidades de colocación y mejorar la eficiencia financiera del Banco. El margen



financiero experimentó un crecimiento relevante, dicho aumento se sustentó en:

- Incremento en los ingresos por inversiones,
- Reducción del costo financiero,
- Mayor rendimiento de disponibilidades,
- Gestión eficiente del portafolio y del pasivo.

El Banco cierra el período con indicadores robustos, un balance fortalecido y una capacidad renovada para apoyar las actividades productivas del sector agropecuario nacional, reafirmando el papel fundamental de la Tesorería como eje técnico-financiero del desarrollo institucional.

4.2 Desempeño de la Gestión Humana

Alineada con el eje estratégico de Eficiencia y Fortalecimiento Institucional, la Dirección de Gestión Humana ejecutó una serie de acciones claves orientadas a optimizar los procesos internos y fortalecer la capacidad organizacional.

Cuadro No.17
Principales Movimientos Realizados
Enero-Noviembre 2025

Movimientos	Cantidad
Nombramientos	152
Promociones	101
Cambio Designación	39
Transferencias	131
Reajustes de Sueldo	82
Pensiones	18

Fuente: Dirección de Gestión Humana

La Sección de Administración y Control de Personal efectuó movimientos que involucraron tanto a empleados activos como a los



de nuevo ingreso. A través de esta se realizaron 152 nombramientos para distintas direcciones, 101 promociones, 39 cambios de designación, 131 transferencias, se otorgaron 18 pensiones y se beneficiaron a 82 empleados con reajuste salarial.

Al cierre de año el Banco estuvo integrado por 1,294 colaboradores a nivel nacional de los cuales 545 pertenecen a la Sede Principal y los restantes 749 a las diferentes Sucursales y Oficinas de Negocios distribuidas a nivel nacional. Del total, 578 de los puestos son ocupados por mujeres y 716 por hombres. No obstante, más de un 35% del cargo de gerente están ocupados por mujeres.

En el marco de la gestión pública y de acuerdo con la normativa vigente, el Banco Agrícola de la Rep. Dom., como entidad pública autónoma y descentralizada del gobierno central, está desvinculada del Sistema de Información de la Gestión Pública (SISMAP). Esta acción responde a la naturaleza jurídica como institución autónoma, la cual, aunque forma parte del sector público y comparte algunos lineamientos y principios generales con el gobierno central, no está sujeta a las mismas exigencias y regulaciones que se aplican a los ministerios y organismos gubernamentales.

Esta acción no implica un alejamiento de las mejores prácticas en la gestión pública. Al contrario, el Banco continúa comprometido con la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en el manejo de sus recursos. No obstante, la especificidad de la estructura organizativa y las particularidades de gestión permiten operar bajo un sistema de control y gestión interna que está alineado con los requisitos legales y los objetivos institucionales, sin la necesidad de la integración directa al (SISMAP).



Por su parte, la Sección de Capacitación como cada año se enfocó en la ejecución del Plan de Capacitación, con el objetivo de reforzar los conocimientos del capital humano conforme a las competencias requeridas para cada puesto de trabajo de la estructura organizacional; logrando aumentar su nivel de motivación, fomentar el compromiso institucional y mejorar los niveles de productividad de las diferentes áreas. Como resultado se logró capacitar un 85% del total de empleados activos de los cuales el 50% fueron hombres y un 35% mujeres. El siguiente cuadro detalla las diferentes acciones desarrolladas, como son: cursos, diplomados, seminarios, maestrías, charlas, paneles, talleres, asambleas, congresos y certificaciones.

Cuadro No.18
Capacitaciones Realizadas
Enero-Diciembre 2025

Capacitación	Dirección	Cant. Participantes	Monto Invertido (RD\$)
Curso ISTQB Foundation Level Extensión	Dirección de Tecnología (TIC)	1	49,320.00
Taller Preparación PMP		1	65,593.50
Curso ISTQB Foundation Level Extension		1	49,320.00
Pasantía Innovación Finan. para apoyo de MIPYMES. El Salvador		1	214,880,84
Capacitación Aplicativo Microsoft Office 365	Dirección Ciberseguridad	3	153,982.00
Curso de Principio de Testing para Testeadores	Gerencia de Calidad y Documentación	3	96,000.00
Curso de Excel Avanzado	Dirección de Crédito	4	32,000.00



Capacitación	Dirección	Cant. Participantes	Monto Invertido (RDS)
Capacitación Garantías Bancarias		1	18,645.00
Charla Socialización y Fortalecimiento Gestión de Crédito		61	Gestión Bagrícola
Capacitación Análisis de la Inf. Financiera para el Sector Agrop.		40	397,000
Capacitación Bioseguridad Porcina auspiciado por el ICA	Dirección de Negocios	39	Bagrícola
Curso Especializado Visión Integral de Prevención del Lavado de Activo y Financ. del Terrorismo	Dirección Jurídica	2	40,365.00
Diplomado Técnica y Procedimiento Civil		5	49,995.00
Capacitación Compras & Contrataciones al sector público y descentralizado		2	30,000.00
Capacitación Derecho Inmobiliario		2	30,000.00
Capacitación Regulación Financiera		3	57,456.00
Capacitación Gestión de Eventos Potenciales de Riesgo de Lavado	Dirección Gestión de Riesgo	1	35,632.75



Capacitación	Dirección	Cant. Participantes	Monto Invertido (RDS)
Diplomado Gestión Integral de Riesgo para entidades Financ. y Empresas		5	378,162.00
Capacitación Gestión de Riesgo de Concentración		2	30,500.00
Capacitación Gestión del Riesgo Climático		1	19,320.00
Congreso Académico Especializado en Gestión de Riesgo		1	57,105.00
Charla Mujeres Power, impartida por AFP Reservas	Dirección de Gestión Humana	40	Gestión Bagrícola
Jornada AFP Reservas Ley 87-01 (Sistema de Pensiones)		27	
Capacitación Gerentes hotel Coopmarena Juan Dolio. Costo expositora Joanna Montero.		38	
Charla del Cáncer de Mama por AFP		40	Auspiciado por AFP Reservas
Diplomado de Actualización de Procedimientos Crediticio para Agentes de Desarrollo en conjunto con la Universidad ISA		210	7,600,548.00
Identificación de las áreas protegidas por el Ministerio de Medioambiente		207	Dirección de Tecnificación de Riego



Capacitación	Dirección	Cant. Participantes	Monto Invertido (RDS)
Congreso Interamericano sobre prevención de lavado y delitos financieros	Gerencia de Cumplimiento	3	152,640.00
Seminario Interamericano de Investigación de delitos Financieros		2	163,800.00
Capacitación Gestión de Tesorería en Instituciones Financieras	Gerencia de Tesorería	1	28,237.50
Congreso Internacional de Finanzas y Auditoria		1	145,090.80
Capacitación Adm. Mesa de Dinero		1	32,067.50
Capacitación Inteligencia de Negocios con Excel y Power BI		5	80,000.00
Curso Taller Mesa de Dinero		2	61,812.00
Capacitación Financial Summit 2025		1	12,226.50
Diplomado Dirección de Operaciones	Dirección de Operaciones	4	48,400
Capacitación a Oficiales de Negocios		102	Gestión Bagrícola
Capacitación a Gerentes		28	
Capacitación a Sub-Gerentes		29	
Capacitación de Servicio al Cliente por INFOTEP		25	



Capacitación	Dirección	Cant. Participantes	Monto Invertido (RDS)
Capacitación en la Provisión Gestión de Riesgo y Financiamiento al Terrorismo	Oficina de Libre Acceso a la información Pública	1	21,000.00
Capacitación con Oficiales Reforzamiento Gestión de Cobros y Plataforma VEOCRM	Dirección de Cobros	12	Gestión Bagrícola
Taller de Cobros Exitosos y Cobros Compulsivos		22	195,750.00
Capacitación Del Riesgo a la Resiliencia clave para la evolución financiera y la auditoria moderna	Dirección Contraloría	3	581,642.40
Maestría en Alta Gerencia Pública en Francia Paris		1	109,891.45
Capacitación Interpretación y comprensión de Informes de Tasación Inmobiliaria	Sección de Georeferenciación	1	12,000.00
Certificación Auditor Líder ISO 9001	Gerencia Procesos y Aseguramiento de la Calidad	2	118,795.60
Total		987	11,109,154.64

Fuente: Dirección de Gestión Humana, Sec. Capacitación



Cuadro No.18-A
Capacitaciones Realizadas
Enero-Diciembre 2025

Capacitación	Dirección	Cant. Participantes	Monto Invertido (US\$)
Financiamiento de la doble titulación MBA	Dirección de Crédito	1	1,200.00 10% del monto total
Capacitación Prevención del Lavado de Activo y Gobernanza Corporativa	Gerencia de Cumplimiento	33	900.00
Total		34	2,100.00

Fuente: Dirección de Gestión Humana, Sec. Capacitación

Como resultado el Banco logró una inversión total de RD\$11.1 millones beneficiando a 987 empleados de distintas direcciones, secciones y gerencias. Asimismo, además se invirtió 2,100 dólares para capacitar a 34 empleados distribuidos entre la Dirección de Crédito y la Gerencia de Cumplimiento.

Finalmente, la Sección de Pensiones, gestionó los procesos y solicitudes relacionados a pensiones dentro y fuera de la institución, así como: certificaciones, reembolsos con la ARS Universal, actualización de datos y recepción de propuestas e informaciones en general, además se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Ejecución de 15 pensiones por Antigüedad en el Servicio.
- Actualización de datos a pensionados en el Sistema Control de Personal.
- Actualización del Formulario de Beneficiarios del Plan de Retiro, Jubilaciones y Pensiones para reembolso correspondiente por fallecimiento de 8 pensionados.
- Reconocimiento de tiempos laborados con anterioridad a 4 empleado reingresado, con tiempos interrumpidos y con más de 20 años acumulados en el banco.



- 25 Reembolsos de Últimos Gastos ARS Universal.
- 18 Entrega de valores correspondientes a 12 mensualidades del Plan de Retiro a Beneficiarios de pensionados fallecidos.

También se llevaron a cabo actividades correspondientes al área como inclusiones, exclusiones, cambio de planes y otras actividades que involucraron tanto a empleados activos como pensionados. Además, se implementó la participación de esta sección en el proceso de inducción de los colaboradores de nuevo ingreso, donde se les dió a conocer los beneficios de seguros ofrecidos por la institución.

En negociación con la ARS Universal, se logró disminuir la tarifa del plan privado para pensionados. Adicional a esto, se gestionó la postergación del aumento en la tarifa del plan funerario “Últimos Gastos Plus”, debido a ajustes por incremento en los costos del servicio.

Se realizó una Jornada Visual para colaboradores de la Oficina Principal, mediante un acuerdo con Óptica Oviedo, donde se realizaron evaluaciones oftalmológicas gratuitas y se les otorgó facilidad de financiamiento.

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

La Dirección Jurídica asesoró al Directorio Ejecutivo, al Administrador General y a las áreas operativas en asuntos legales, garantizó la custodia de los certificados de títulos ofrecidos en garantía y de los bienes inmuebles del Banco, y representó a la institución ante los tribunales de la República.

En total se gestionaron unos 18,244 procesos legales, sobre consulta de temas varios, opiniones legales, consultas institucionales dadas a clientes del Banco, consultas telefónicas brindadas a gerentes y otros



procesos que fortalecen la seguridad jurídica y la eficiencia institucional.

Cuadro No.19

Principales Procesos Jurídicos Ejecutados	Cantidad
Opiniones legales	4,600
Consultas institucionales dadas a clientes o potenciales clientes del Banco (aprox.)	4,200
Recepción de Actos de Alguacil sobre notificación de embargos retentivos	850
Comunicaciones contentivas de declaraciones afirmativas sobre embargos retentivos	850
Consultas telefónicas brindadas a gerentes y otros funcionarios (aprox.)	800
Actos de alguaciles sobre notificaciones de cesiones de acreencias sobre préstamo factoring (aprox.)	325
Consultas y Otros	6,619
Total	18,244

Fuente: Dirección Jurídica

4.4 Desempeño y Avances en Tecnología y Ciberseguridad

La **Dirección General de Tecnología y Comunicación** ejecutó varias iniciativas estratégicas, operativas y regulatorias, y se mantuvo evaluando los indicadores de desempeño asociados a los proyectos institucionales bajo su responsabilidad.

Este año, el Banco evidenció avances significativos en la modernización del ciclo crediticio mediante la expansión del proyecto **Crédito a Tiempo**, herramienta central para gestionar la recepción, evaluación, aprobación y formalización de solicitudes de préstamo. Con este proyecto se logró la cobertura total de los productos crediticios del Banco, permitiendo una gestión más ágil,



digital y estandarizada de los procesos de análisis, aprobación y formalización de préstamos.

Cuadro No.20
Crédito a Tiempo / Cartera Digital

Indicador	Línea base (2024)	Meta 2025	Resultado 2025	Meta final 2028
Cobertura de productos crediticios incorporados a Cartera Digital	58%	70%	82%	100%
Préstamos procesados y aprobados a través de Cartera Digital (Crédito a Tiempo)	43%	60%	82%	100%

Fuente: Dirección TIC.

La evolución de esta plataforma permitió:

- Incorporar 32 de 39 productos crediticios activos del Banco.
- Aumentar la cobertura operativa al 82%.
- Mejorar la trazabilidad de la información capturada en cada expediente.
- Reducir los tiempos de revisión y estandarizar flujos críticos del proceso.

Este fortalecimiento también permitió una mayor articulación entre las áreas de TI, Banca Digital, Operaciones, Dirección de Crédito y Dirección General de Negocios, quienes ajustaron reglas, formularios y validaciones para asegurar coherencia en la información y mejorar la experiencia del usuario interno y externo.

Otro avance importante fue la transformación de los procesos operativos internos mediante la implementación de una plataforma



ERP robusta que integre las diferentes áreas de la empresa, permitiendo una gestión más eficiente de los recursos y mejorando la visibilidad y el control de la información financiera en tiempo real, con el objetivo de optimizar y estandarizar todas las operaciones internas de la institución.

Cuadro No.21
Implementación del ERP
(Fase preparatoria)

Indicador	Línea base (2024)	Meta 2025	Resultado 2025	Meta final 2028
Finalización hitos del proyecto de implementación vs. hitos totales del proyecto	25%	> 40%	35%	Plan implementación del proyecto completado al 100%

Fuente: Dirección TIC.

El avance del 35% responde a la reprogramación de actividades críticas de la Fase II y III, principalmente asociadas a la adecuación funcional, la homologación de catálogos institucionales y la recopilación de insumos necesarios para sustentar el proceso de adquisición. A pesar de esta reprogramación, los entregables claves continúan en ejecución, y la institución mantiene las condiciones técnicas y organizacionales requeridas para la preparación del lanzamiento del proceso de licitación en 2026.

Se avanzó de manera significativa en la Fase II del proyecto ERP, centrada en la adecuación funcional y en la preparación técnica necesaria para sustentar el proceso de adquisición e implementación previsto para 2026. Esta etapa permitió consolidar los principales insumos funcionales y estructurales requeridos para asegurar una



transición ordenada hacia una plataforma integrada de gestión financiera y administrativa.

En el ámbito funcional, se completaron las actividades previstas para el levantamiento y análisis de procesos, abarcando las áreas operativas incluidas en el alcance del proyecto. De manera complementaria, se avanzó en la armonización y estandarización de la información institucional vinculada al proyecto, fortaleciendo la consistencia de catálogos que servirán como base para las etapas posteriores de diseño, configuración y conciliación del ERP una vez adjudicado.

De igual forma se completaron los insumos técnicos y funcionales necesarios para sustentar un proceso de adquisición sólido y alineado a buenas prácticas, dejando al Banco preparado para iniciar la fase de licitación del ERP y avanzar hacia una implementación progresiva durante el período 2026–2028.

Como consecuencia se logró el fortalecimiento de los procesos internos de gestión de TI con la implementación de herramientas de automatización y mejores prácticas, optimizando la eficiencia operativa, mejorando la calidad del servicio y garantizando la seguridad de la infraestructura tecnológica. De igual forma se logró validar el plan de continuidad y aseguramiento de la integridad de los datos, disminuyendo los riesgos ante incidentes.

El incremento en días responde a la reprogramación del simulacro, debido a la necesidad de asegurar la disponibilidad completa de los equipos operativos y tecnológicos involucrados. Esta reprogramación garantiza que el ejercicio se ejecute en condiciones óptimas y con el alcance adecuado para validar la continuidad de los servicios críticos.



Cuadro No.22
Plan de Recuperación ante Desastres
(DRP)

Indicador	Línea base (2024)	Meta 2025	Resultado 2025	Meta final 2028
Antigüedad en días desde la última prueba del plan de continuidad DRP realizada por la entidad	381 días	365 días	387 días	365 días anuales sostenidos

Fuente: Dirección TIC.

Como parte del cumplimiento de los requerimientos regulatorios en materia de Continuidad de Negocio y en apego al marco institucional de resiliencia operativa, el sábado 11 de septiembre 2025 se ejecutó el Ejercicio Anual de Simulacro del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP). El simulacro se realizó conforme a la norma ISO 22301:2019 con el propósito de validar la capacidad del Banco para sostener sus servicios críticos ante una interrupción total del centro de datos primario. Esto permitió confirmar el funcionamiento efectivo de la infraestructura de contingencia y verificar la recuperación oportuna de los sistemas estratégicos, entre ellos el Core Bancario y el Correo Institucional, dentro de los tiempos establecidos (RTO/RPO).

Asimismo, se evidenció que las plataformas de respaldo cuentan con la capacidad técnica necesaria para dar continuidad a las operaciones esenciales ante un evento disruptivo.

El área de Gestión de Riesgos por su parte supervisó y validó el desarrollo de las actividades del simulacro, asegurando su ejecución conforme a los criterios regulatorios y a los lineamientos institucionales de riesgo operativo. Su participación permitió



identificar brechas puntuales y oportunidades de mejora que serán incorporadas en el próximo ciclo de actualización del DRP.

El ejercicio también fortaleció la coordinación entre las áreas de Tecnología, Operaciones, Ciberseguridad, Seguridad de la Información y Riesgos, promoviendo una cultura orientada a la resiliencia y a la respuesta efectiva en escenarios de contingencia. Los resultados confirman que la institución cuenta con capacidades técnicas para sostener la continuidad operativa de sus servicios críticos, y establecen una base clara para mejorar los procedimientos, tiempos de respuesta y controles asociados al Plan de Recuperación ante Desastres en el ciclo 2026.

El área de tecnología mantuvo un seguimiento sistemático a los indicadores operativos que soportan la estabilidad y disponibilidad de los servicios tecnológicos institucionales. Este monitoreo continuo permitió identificar comportamientos, ejecutar correcciones puntuales y sostener la operación en un contexto de alta demanda técnica y de proyectos estratégicos concurrentes.

Los indicadores analizados, disponibilidad de aplicaciones, tiempos de respuesta ante incidentes, capacidad de infraestructura, rendimiento de bases de datos y ejecución de mejoras técnicas reflejan un rendimiento estable, aun cuando el Banco enfrentó cargas operativas superiores a las habituales debido al fortalecimiento de la reportería regulatoria, el soporte a proyectos institucionales y la preparación técnica requerida para los próximos períodos.

En conjunto, la gestión operativa realizada en 2025 constituyó un soporte esencial para la estabilidad institucional, asegurando que los servicios tecnológicos permanecieran funcionales, disponibles y controlados en un año marcado por la transición hacia un modelo



tecnológico más robusto y alineado con las exigencias regulatorias y estratégicas del Banco.

Como parte de la eficientización de la gestión de servicios se alcanzó significativos logros mediante la automatización de procesos internos con la herramienta de servicios Service Desk. Dentro de los alcances y logros obtenidos se destacan los siguientes:

Reducción de días y semanas a <1hora la autorización de los desembolsos solicitados por la sucursal, a través del proceso de automatización de la gestión de desembolso de préstamos. Además, esto permitió contar con una herramienta con trazabilidad y redujo a cero la pérdida de las solicitudes.

Se automatizó el proceso de gestión de solicitudes de cobros, ante la necesidad de contar con una plataforma que permitiera gestionar y tramitar las solicitudes de tratamientos de cobros solicitadas por las sucursales. Con esto se redujo el tiempo de respuesta de las áreas operativas de la Dirección de Cobros a <1día vs semanas cuando se realizaban manualmente.

También con la automatización de procesos de no objeción en Cumplimiento, se disminuyeron 2 hallazgos realizados por la Superintendencia de Bancos, que evidenciaban la necesidad de contar con las herramientas y trazabilidad del proceso de no objeciones para la creación de nuevos clientes y productos, lo que permitió un proceso eficiente rápido y un banco de datos para fines de cumplimiento.



Asimismo contamos con el “Programa Seguridad Cibernética” que está desarrollando la **Dirección de Ciberseguridad** en su facultad de implementar y mantener una estrategia de seguridad cibernética con objetivos orientados a la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de informaciones y activos tecnológicos, el control de la Seguridad Cibernética y de la Información, acorde a los estándares y normativas vigentes, en procura de prevenir la materialización de amenazas cibernéticas.

Cuadro No.23

Iniciativas y Proyectos	Resultados Obtenidos
Programa Seguridad Cibernética	
Tecnología y Sistemas	Se implementaron los módulos de la fase I de la plataforma de prevención de fraudes monitor plus: • Digital Banking Fraude Detector (DBFD): comprende la seguridad y trazabilidad de las transacciones y operaciones realizadas del lado de los canales digitales del Banco (ibanking y app móvil banking). • Riesgo Operacional (ORM): abarca el registro de riesgos, matrices, eventos y controles gestionado por el área de riesgo operacional del banco. • Cumplimiento (ACRM): su alcance es de gestionar las listas negras y de personal con fichas, gestiona el flujo de alertas y otros aspectos de cumplimiento.
Políticas y Procedimientos	Se crearon, presentaron y aprobaron las siguientes políticas:



Cuadro No.23

Iniciativas y Proyectos	Resultados Obtenidos
	• Política de Seguridad Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones • Política Seguridad del Trabajo Remoto • Acuerdo Uso BYOD Bagrícola • Actualización: Política Control de Accesos Lógicos y Físicos Con estas políticas y procedimientos, la gestión de ciberseguridad, control y respuesta a incidentes cibernéticos va madurando y optimizando respecto al cumplimiento con los estándares y nuestros reguladores.
Tecnología y Sistemas	Se estableció en ambiente de producción la Herramienta de Gestión de Cuentas Privilegiadas (PAM), herramienta de control de las cuentas de usuarios con altos privilegios que es requerida y exigida por las regulaciones nacionales y los estándares. Beneficios: • Control de las cuentas de usuarios con altos privilegios. • Monitoreo y trazabilidad de esas cuentas de usuarios.
Tecnología y Sistemas	Se avanzó en el despliegue de la solución DataSunrise, solución que registra y controla los accesos a las Bases de Datos de los sistemas del Banco. Con el objetivo de controlar y monitorear los accesos a las bases de datos, evitando el acceso no autorizado, modificaciones y resguardo de las informaciones.



Cuadro No.23

Iniciativas y Proyectos	Resultados Obtenidos
Cumplimiento	• Renovación de Cyber Seguro: el Banco renovó la póliza de Cyber Seguro, manteniendo sus niveles de control de capas de ciberseguridad. • Auditoría Externa SWIFT: se llevaron a cabo 2 auditorías externas de SWIFT, en las cuales, avanzamos en la implementación de controles y otros están en fase de ejecución de las recomendaciones sugeridas.
Tecnología y Sistemas	Con el objetivo de mantener los controles cibernéticos y un nivel de riesgo aceptable ante las amenazas cibernéticas actuales, se ejecutaron las siguientes renovaciones de soluciones y herramientas de ciberseguridad: • Licencias Firewalls Perimetrales e Internos • Licencias de Capas de Seguridad DNS y Servicios Web • Licencia de Solución Gestión Vulnerabilidades • Licencia de Solución de Doble Factor Autenticación • Otras Licencias



4.5 Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos estuvo más enfocada en cumplir con los estándares regulatorios requeridos por la Superintendencia de Bancos. Desde esta Dirección se llevaron a cabo diferentes actividades alineadas al logro de los objetivos institucionales. Entre las acciones que se ejecutaron durante el año están:

- Se realizaron cinco inspecciones de control interno, cuatro en sucursales y otra en un departamento donde se identificaron oportunidades de mejoras. Se revisaron un total de 4 políticas y 6 procesos institucionales los cuales fueron socializados con las áreas que intervienen en los mismos.
- En términos de Riesgo Operacional se realizó el levantamiento de cinco matrices de riesgos operacionales, en casos como: Gestión Financiera, Gestión Humana, Seguridad Laboral, Seguridad Física y Eventos Potenciales de Riesgos (LAFTPADM), estas fueron vistas por las áreas funcionales donde también se establecieron planes de trabajo para subsanar los hallazgos levantados.
- Se fortaleció el conocimiento de la Sección de Riesgo de Mercado y Liquidez, realizando y remitiendo los reportes regulatorios bajo su responsabilidad, con un total de once reportes. Adicionalmente se introdujeron los indicadores de gestión del riesgo de liquidez para fines de seguimiento y control.
- Además, se fortalecieron los conocimientos de los analistas de riesgos crediticio para que los mismos puedan realizar el debido análisis de solicitudes de crédito competencia del Directorio Ejecutivo y Junta Central de Crédito con los criterios establecidos por el Banco y según las mejores prácticas.



- Adicionalmente, se remitieron al regulador un total de nueve reportes mensuales los cuales tenían más de un año sin ser enviados a la superintendencia de bancos.

Al cierre de año se realizaron los análisis a 445 préstamos 317 competencias del Directorio Ejecutivo y 128 de la Junta Central de Crédito con un monto de RD\$7,231.0 millones en total.

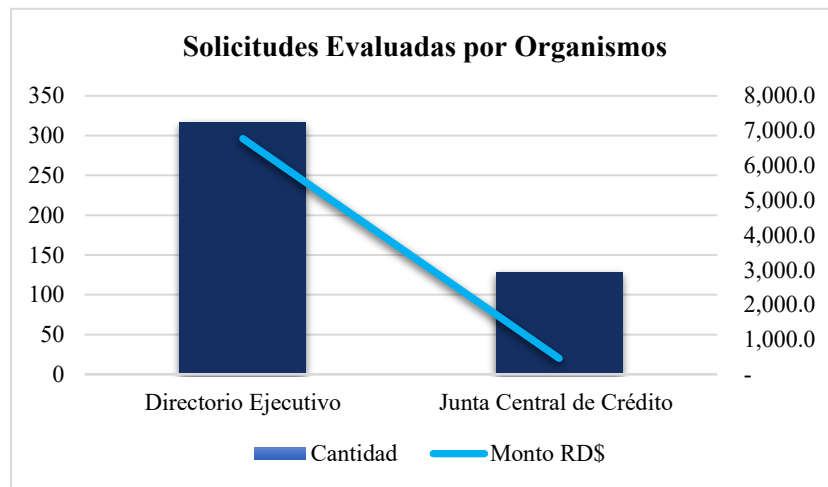


Gráfico 03

Fuente: Dirección Gestión de Riesgos

Esto lo demuestran los hitos alcanzados por el Banco, al realizar su Declaración de Apetito de Riesgos, IAC (Informe de Autoevaluación de Capital), Coordinar la calificación del Banco Agrícola y el logro de la remisión del 100% de los reportes regulatorios de riesgos a la Superintendencia de Bancos.



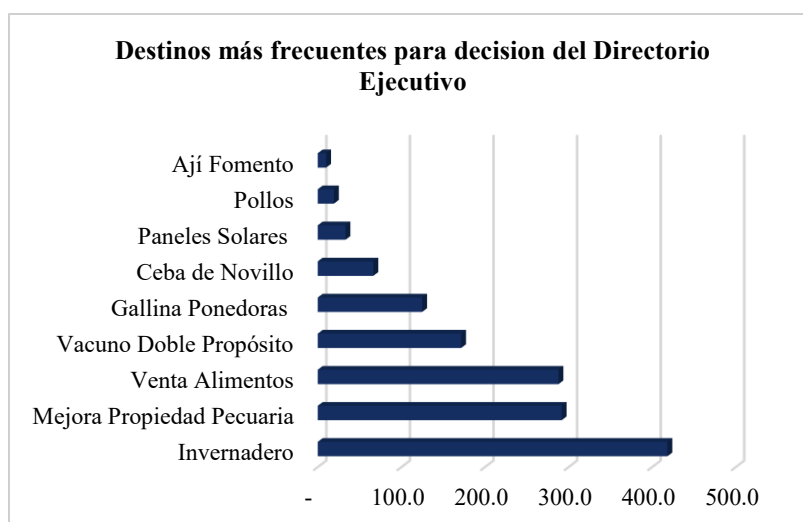


Gráfico 04

Fuente: Dirección Gestión de Riesgos

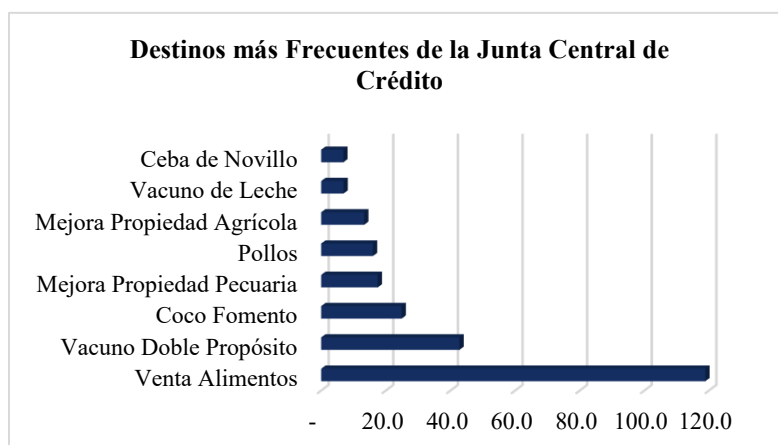


Gráfico 05

Fuente: Dirección Gestión de Riesgos

4.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

La **Dirección de Planeación Estratégica** tiene la facultad de garantizar las labores eficientes de las actividades relacionadas con el seguimiento, evaluación y análisis estadísticos de las ejecuciones, así como también la programación presupuestaria, la formulación de



planes, programas, proyectos y estudios estratégicos que apoyen la toma de decisión, en el logro de los objetivos institucionales.

Durante el año se desarrollaron un conjunto de actividades alineadas con el logro de las metas contempladas en la planificación estratégica institucional. Además de la elaboración del Plan Estratégico Institucional, esta dirección tiene a su cargo la formulación y el seguimiento anual de los siguientes entregables:

- Programas Operativos
- Presupuesto de Ingresos y Gastos
- PACC
- POA
- Boletín Estadístico
- Memoria Anual

a. Monitoreo y Evaluación de Programas y Proyectos Especiales

A lo largo de la historia el Bagrícola siempre ha contado con la intervención de ciertos programas especiales, ya que estos contribuyen con la dinamización y diversificación de la cartera de crédito, impulsando el apoyo a la agropecuaria nacional. Durante el año estos proyectos ejecutaron los siguientes avances.

A través de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), se contempló financiar para el año 2025 un monto ascendente a RD\$90.0 millones como un aporte del Gobierno Central, para el desarrollo de las actividades crediticias para el Fomento de la Industria Lechera, no obstante, mediante el Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), en total el Banco desembolsó RD\$282.9 millones.



- **Tormenta Melissa**

Considerando los daños significativos ocasionados por la Tormenta Melissa a la producción agrícola nacional que afectó a productores de diferentes regiones, el Gobierno Central dispuso un fondo especial por un valor de RD\$2 mil millones, para financiar la recuperación de plantaciones y cultivos que fueron afectados, a una tasa de interés de un 8%. En fecha 06 de noviembre fueron aprobados en el Directorio Ejecutivo los parámetros y las condiciones que serán aplicados a los préstamos otorgados. Mediante Res. No.055, Sesión 1865.

Con esta iniciativa se benefició un total de 2,187 productores, con un monto formalizado de RD\$1,689.5 millones para la recuperación de 121,804 tareas.

- **Préstamos a Tasa 0%**

Al mes de diciembre se logró beneficiar 143 productores a tasa 0% a través de los diferentes productos especiales con la finalidad de continuar apoyando a los pequeños y medianos productores de todo el país, con un monto aprobado de RD\$1,097.3 millones y se cubrió un total de 5,816 tareas

Desde octubre 2020 que inicia el programa a través de la reinversión de los fondos recuperados de los diferentes financiamientos a tasa 0%, y otros aportes del gobierno en total se han financiado RD\$17,518.1 millones con una cantidad de beneficiarios de 19,909 a nivel nacional, cubriendo una superficie de 1,394,988 tareas.

La cartera de tasa 0% cerró con RD\$7,236.5 millones y una cantidad de préstamos activos de 8,513.



- **Programa de Financiamiento Campo Joven**

A través de este programa con el interés de seguir incentivando la iniciativa de los financiamientos a tasa 0% y beneficiar a productores agropecuarios entre los 18 y 35 años, este año se aprobó una cantidad de 74 préstamos, con un monto aprobado de RD\$40.6 millones y una superficie cubierta de 1,938 tareas financiadas.

Dichos fondos están destinados a la realización de actividades agropecuarias, agroindustriales, agrotecnológicas y agroturísticas, con el fin de diversificar y fomentar los diferentes nichos comerciales no convencionales del país.

Mediante la implementación de líneas de financiamiento dirigidas a cultivos estratégicos, Campo Joven logró resultados significativos para la agropecuaria, con iniciativas diseñadas bajo criterios de sostenibilidad y eficiencia, permitiendo a los jóvenes beneficiarios insertarse en mercados competitivos y dinámicos. Además, logró la incorporación de tecnologías avanzadas para optimizar procesos y un incremento en la capacidad productiva y el nivel de ingresos de los beneficiarios. Como resultado desde su lanzamiento el 27 de septiembre 2023 al cierre del año se logró desembolsos por unos RD\$137.7 millones a través de 291 proyectos.

- **Plan San Juan**

Este Plan de Desarrollo Económico tiene como objetivo elevar la productividad de la producción y promover la diversificación de cultivos orientados hacia las exportaciones, contribuyendo con la generación de empleo y dinamización de la economía.

A través de este, durante el año se desembolsó un monto por RD\$16.6 millones. Sin embargo, en el marco de este programa desde febrero



2022 se han beneficiado a 1,915 productores y microempresarios, con un total desembolsado de RD\$1,677.6 millones.

- **Medidas de Acompañamiento del Banano para República Dominicana (BAM)**

Fondo destinado a la mejora y desarrollo de la rentabilidad y productividad del sector banano para todos los niveles de la cadena de valor, especialmente los micro, pequeños y medianos productores de banano.

A través este proyecto durante el año se aprobó un valor de RD\$98.1 millones, beneficiando a 78 productores, con una superficie financiada de 5,881 tareas. Logrando formalizaciones equivalentes al 27.5% del monto total destinado a esta iniciativa de financiamiento.

Desde su inicio el programa ha beneficiado unos 241 productores de forma directa, con un monto desembolsado de RD\$296.9 millones del monto total de RD\$356.7 millones programados, logrando un 83.3% de ejecución.

- **Fortalecimiento del Financiamiento para el Sector Agropecuario con Enfoque Tecnológico y Sostenible en la Rep. Dom. con el apoyo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)**

Con los fondos especiales asignados por BCIE, este año se logró beneficiar a 4,432 productores, con un monto desembolsado de RD\$2,616.3 millones y una superficie de 252,263 tareas financiadas. Mientras que, en el marco de este programa, desde Enero 2024 se han beneficiado 8,664 productores con un monto desembolsado ascendente a RD\$5,105.8 millones.



Mediante Res. No. 006, sesión 1867 de fecha 04 de diciembre, con la intención de responder a la demanda del sector se autorizó la incorporación de otros rubros con alto potencial en el financiamiento, estos son: la acuicultura, uvas, arándanos y porcinos, este último solo para recibir asistencia técnica, debido al riesgo de los créditos asociados a la peste porcina. Además, se reestructuró el organigrama de la Unidad Ejecutora (UEP) para segregar funciones y mejorar la capacidad de respuesta y se aplicaron otras actualizaciones.

- **Financiación de Inversiones sostenibles y Mejora de la Productividad en Sector Agrícola de la Rep. Dom. con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)**

El principal objetivo de este programa es promover inversiones en tecnologías de adaptación y mitigación climática para mejorar la sostenibilidad del sector a través de facilidades de crédito dirigidas a proyectos sostenibles, brindar asistencia técnica a los productores para garantizar la adopción de nuevas tecnologías y beneficiar aproximadamente 8 mil productores con la inclusión de un número significativo de mujeres.

Promueve el financiamiento de inversiones verdes, tecnologías, y mejores prácticas agrícolas para el cambio climático e impulsar la expansión de la producción y la exportación enfocado en micro, pequeños y medianos productores agropecuarios individuales o asociados (cooperativas, factorías y asociaciones legalizadas). Los destinos de interés son: fomento, rehabilitación, renovación y comercialización de diferentes rubros. El monto aprobado del préstamo para el programa es US\$120 millones.



Con los fondos del (BID) a la fecha, se otorgaron 64 préstamos, y un monto formalizado de RD\$69.3 millones. Mientras que con los fondos de la (AFD) se han otorgado 9 préstamos con RD\$53.2 millones formalizados y 474 tareas cubiertas.

- **Fondo de Inversión para la Bioseguridad Porcina (PNBP)**

Iniciativa del Gobierno Dominicano destinada a financiar medidas de bioseguridad en granjas para proteger la industria porcina contra la Peste Porcina Africana (PPA) y otras enfermedades, promoviendo un sector porcino seguro y sostenible. Aprobada mediante Res. No.0007, Sesión No.1848 de fecha 06 de diciembre 2024.

Este programa es implementado por el Bagricola en coordinación con el Ministerio de Agricultura y cuenta con el apoyo técnico y financiero del Gobierno de Estados Unidos, a través del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Se estima que mediante este programa se logre financiar la construcción y mejora de instalaciones de bioseguridad en al menos 100 granjas porcinas a nivel nacional. Asegurando que al menos un 20% de las granjas inscritas en el Plan Nacional de Bioseguridad Porcina (PNBP) adopten infraestructura y equipamiento de bioseguridad. Los financiamientos se otorgarán bajo una modalidad mixta: 50% préstamo y 50% subvención para bioseguridad. Con un aporte inicial de RD\$600.0 millones en apoyo de los productores porcinos inscritos en el Plan Nacional de Bioseguridad Porcina (PNBP), del Ministerio de Agricultura.



Estos financiamientos se empezaron a ejecutar a final de año y para el mes de diciembre se habían tramitado 11 préstamos con un monto aprobado de RD\$36.7 millones, distribuidos en las sucursales de San Francisco, Cotuí, Valverde Mao, Río San Juan y Salcedo, sin embargo, a nivel de ejecución, se formalizaron RD\$19.8 millones, y se desembolsaron unos RD\$9.9 millones, beneficiando a 2 productores de la sucursal Salcedo.

- **Programa Bagririego**

El 13 de julio de 2023 se formalizó el acuerdo de este programa con la Dirección Ejecutiva de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego, con el propósito de facilitar el acceso de los productores a tecnologías avanzadas de riego. Esta iniciativa responde al compromiso del Banco de impulsar la innovación en el sector agropecuario y coincide con la visión de la entidad de riego de posicionarse como referente en eficiencia y transparencia, promoviendo el uso racional del agua y el desarrollo sostenible mediante la incorporación de soluciones tecnológicas.

Posteriormente, fue ratificado y se aprobó la metodología para canalizar los recursos bajo este esquema, así como la emisión de cartas aval de capacidad crediticia para solicitudes de financiamiento orientadas a la optimización del uso del agua y la integración de sistemas de riego y energías renovables, conforme a la Res. No.0004, Sesión No.1833 del 01 de mayo de 2024. A través de este programa cuya ejecución inicio en el mes de diciembre se formalizó un monto de RD\$1.9 millones, en beneficio de 3 productores en la sucursal de San Juan de la Maguana.



- **Mejoramiento del Financiamiento Agrícola para el Fortalecimiento de la Cadena de Valor Alimentaria**

A través de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP), se consolidó el proceso técnico y administrativo requerido para implementar la cooperación financiera con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), orientada a fortalecer la competitividad del sector agroalimentario mediante financiamiento especializado bajo el enfoque de cadenas de valor.

Durante el primer trimestre se realizó el cierre administrativo y financiero del Plan de Acción 2024, ejecutado en La Vega con un presupuesto de RD\$1.1 millón, fortaleciendo capacidades de productores, extensionistas y mujeres emprendedoras en agricultura orgánica, metodología SHEP, educación ambiental e inocuidad alimentaria.

A inicios de enero, el Ministerio de Relaciones Exteriores otorgó el visto bueno del Canje de Notas, formalizando el financiamiento. Luego, en febrero, el proyecto fue registrado y aprobado en el SNIP con el código No.16933, validando el cumplimiento de la normativa de inversión pública. Ese mismo mes se ejecutó una agenda técnica de levantamiento junto a expertos de JICA en arroz, lácteos y hortalizas en Bonaó, Jarabacoa y San Francisco de Macorís.

En marzo, la UEP participó en la Primera Reunión del Portafolio de Préstamos JICA, presentando el estatus administrativo del proyecto. En junio se formalizó la versión final de la Minuta de Discusión, se estableció el Comité de Coordinación Conjunta (CCC) y se firmó el Project Memorandum, asegurando gobernanza y coordinación interinstitucional.



En junio se celebraron reuniones de seguimiento técnico y de contratación, y se completaron actualizaciones de los documentos clave del proceso competitivo: RFP, DTEC, Lista Corta y LOI. La misión técnica encabezada por Tetsuo Mizobe y Sayoko Kawai presentó la agenda oficial de cooperación técnica.

En septiembre de 2025, el Convenio de Préstamo por 10,930,000,000 yenes fue presentado y aprobado en primera instancia, por la Cámara de Diputados, quedando pendiente la confirmación de la fuente financiera específica por parte del Consejo de Hacienda para su ejecución presupuestaria. En este mismo mes, la UEP participó en la Segunda Reunión del Portafolio de Préstamos JICA, asegurando el alineamiento del proyecto dentro de la cartera país. El 15 de diciembre fue aprobado por la Cámara de Legisladores.

A inicios de noviembre, se recibió al experto japonés Kazuyoshi Yamashita, quien impartió una capacitación especializada en apertura, evaluación y negociación de propuestas de consultorías internacionales conforme a lineamientos JICA. Mientras que a finales de mes se iniciaron los levantamientos con misión técnica del proyecto de cooperación técnica Proyecto de Desarrollo del Modelo de Financiamiento a la Cadena de Valor Alimentaria (CVA), coordinada por el Sr. Asao Mase, junto a los expertos japoneses Ito Shoich, Matsue Yujio y Honjo Masayuki, quienes desarrollan el análisis especializado de las cadenas de valor priorizadas. Shoich y Matsue se enfocan en el arroz, abordando mercado, distribución, calidad y mejoras productivas; mientras que Honjo trabaja el café, estudiando su producción, comercialización, exportación y procesamiento. Esta misión busca generar información técnica que permitirá diseñar modelos de financiamiento alineados a las



necesidades reales de los productores y la competitividad de los sistemas agroalimentarios del país.

b. Implementación de Buenas Prácticas

Gerencia de Procesos y Aseguramiento de la Calidad: el período 2025 representó para esta gerencia un año de crecimiento institucional y fortalecimiento en el ordenamiento operativo; logrando avances significativos orientados a la mejora continua, la estandarización operativa y el cumplimiento regulatorio. Estos resultados contribuyen a una mayor madurez de gestión, una operación más ordenada y un mejor posicionamiento frente a las exigencias de la Superintendencia de Bancos (SB) y las mejores prácticas internacionales.

A pesar de los retos, los resultados alcanzados demuestran capacidad, enfoque y compromiso con la excelencia operacional. Se consolidó uno de los logros más importantes para el Banco: el diseño, desarrollo e implementación del **Sistema de Gestión por Procesos (SGP)**, plataforma que centraliza la documentación, estandarización y mejora de los procesos institucionales. Los principales resultados del SGP son:

- Digitalización y estructuración del 100% del inventario de documentación de procesos del Banco.
- Fortalecimiento de la trazabilidad y orden documental, facilitando auditorías internas, externas y revisiones regulatorias.
- Base sólida para la futura implementación de sistemas de gestión alineados a normas ISO.

El SGP representa un salto cualitativo hacia una gestión basada en procesos, contribuyendo a la madurez institucional requerida por los estándares reguladores y de gobierno corporativo.



La Gerencia lideró la coordinación, actualización y cierre de acciones relacionadas el **Cumplimiento del Plan de Acción por Hallazgos de la Superintendencia de Bancos (SB)**, especialmente asociados a documentación, controles y mejora de procesos. Entre los resultados más destacados tuvimos:

- Cierre o avance sustancial de más del 85% de los hallazgos vinculados a documentación institucional.
- Actualización y fortalecimiento de documentos normativos críticos asociados a hallazgos regulatorios, asegurando consistencia con la normativa interna.
- Revisión y mejora de procesos clave para responder a requerimientos de eficiencia y control.

Estas acciones permiten al Banco presentarse ante el regulador con evidencias concretas de mejora y cumplimiento, reduciendo riesgos sancionables y fortaleciendo la reputación institucional. Se registró un crecimiento significativo en la producción, actualización y estandarización de la documentación institucional.

Este fortalecimiento documental ha permitido ordenar y formalizar el conocimiento organizacional, estandarizar la operación y facilitar la transición hacia sistemas tecnológicos de nueva generación, garantizando mayor eficiencia, trazabilidad y cumplimiento normativo.

En total, se generaron y mejoraron 50 documentos, distribuidos entre políticas, procedimientos, manuales, reglamentos, formatos e instructivos.



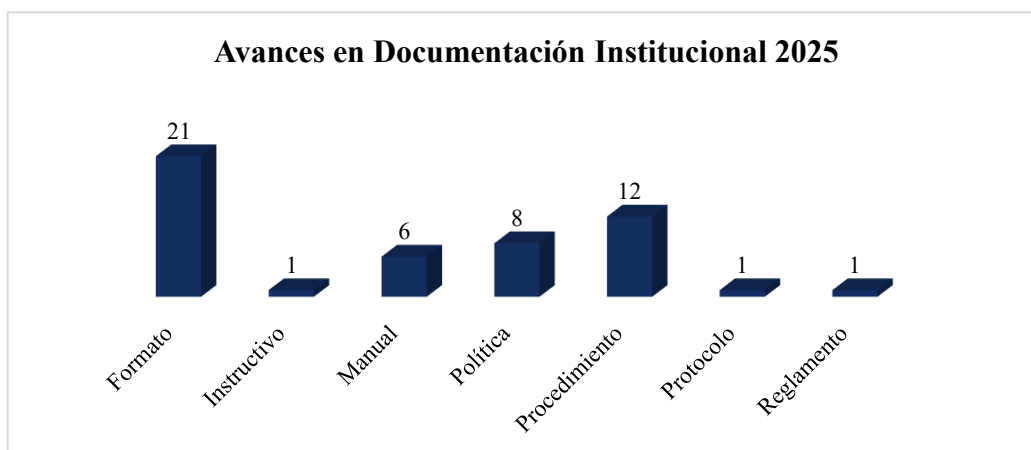


Gráfico 06

Fuente: Gerencia de Procesos y Aseguramiento de la Calidad

Como parte del fortalecimiento de la gestión institucional, se evaluó el progreso alcanzado en relación con las principales normas que conformarán el futuro Sistema Integrado de Gestión (SGI).

Los resultados reflejan que:

- **ISO 9001 – Calidad (23%):** se avanzó en la estandarización documental, definición de procesos y criterios operativos alineados al enfoque de calidad.
- **ISO 37001 – Antisoborno (27%):** se integraron principios de integridad y controles preventivos en políticas y procedimientos institucionales.
- **ISO 37301 – Compliance (53%):** mayor nivel de avance debido a la actualización de políticas, manuales y estructuras
- de cumplimiento realizadas durante el año.



- **ISO 50001 – Energía (24%):** se establecieron bases documentales y criterios iniciales asociados a la gestión energética.

Este análisis permitió identificar el grado de madurez documental y metodológica por cada norma. El siguiente gráfico resume el nivel de avance alcanzado al cierre de 2025:

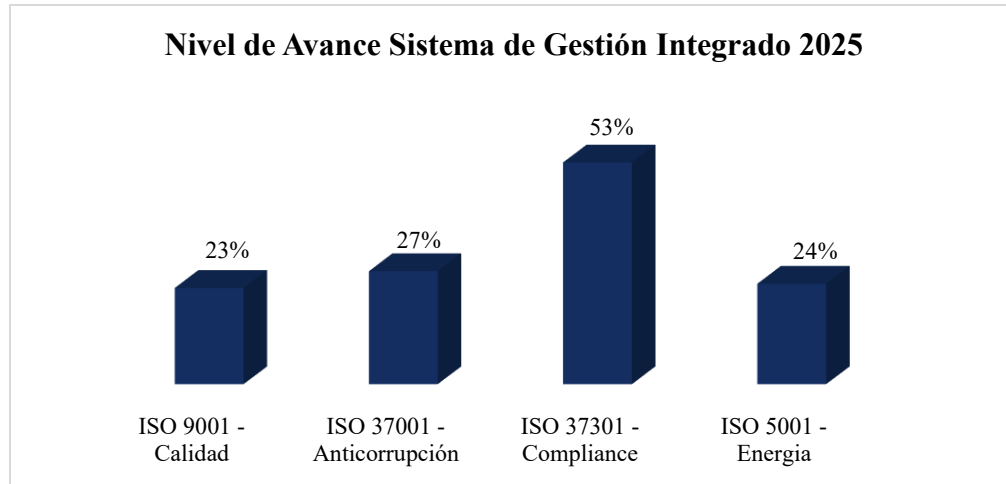


Gráfico 07

Fuente: Gerencia de Procesos y Aseguramiento de la Calidad

Este progreso constituye la base para la implementación del SGI, contribuyendo a una gestión más eficiente, trazable y alineada con estándares internacionales. Entre los desafíos identificados tuvimos:

- Alta demanda de trabajo especializado asociada a documentación normativa, cumplimiento regulatorio, apoyo a proyectos tecnológicos y mejora de procesos, lo que requiere una mayor capacidad operativa para sostener el ritmo actual de avance.
- Incremento de carga asociado a la implementación del nuevo Core Bancario + ERP, que exige mayor acompañamiento, alineación documental y ajustes de procesos.
- Riesgo de desacelerar el avance hacia la futura certificación del Sistema Integrado de Gestión, en caso de que no se fortalezcan



los recursos destinados a gestión de procesos y cumplimiento de estándares internacionales.

Dirección de Operaciones

La **Gerencia de Operaciones** con el seguimiento de la Sección de Operaciones de Sucursales logró un avance significativo en la mejora de los procesos clave de la institución, contribuyendo directamente a la eficiencia operativa y a la calidad del servicio, la implementación efectiva de controles internos, alineación a los objetivos estratégicos, reducción de reprocesos y errores operativos. Entre los avances más destacados podemos señalar los siguientes:

- Reestructuración del área y los procesos de Caja, permitiendo una mayor claridad en los procesos, mejor control operativo y una reducción significativa en los márgenes de error.
- Implementación de controles, actualización de manuales y políticas que han permitido un seguimiento más riguroso de los préstamos otorgados a los clientes, elevando la calidad del servicio y asegurando mayor precisión en la ejecución de los procesos.
- Reducción del 98% en los errores relacionados con el cierre de sucursales, reflejando un alto nivel de cumplimiento y control.
- Reducción del 80% en las anulaciones, lo que evidencia una mejora sustancial en la calidad de los registros y en la ejecución de las operaciones en la caja.
- Mayor calidad en la ejecución de los procesos con una disminución significativa en los tiempos de respuesta y de trabajo, contribuyendo a una operación más ágil y eficiente.

Sección de Seguimiento y Control de las Garantías ha alcanzado avances significativos en la mejora de registro y formalización de las



garantías que avalan los préstamos otorgados. Entre los principales logros alcanzados están:

- **Fortalecimiento del sistema de control y seguimiento:** la sección se integró al flujo de autorización de solicitudes de desembolso, implementando consigo nuevos filtros y controles para la validación y cumplimiento de los registros conforme lo establecido por los entes reguladores.
- **Digitalización y actualización de la base de datos de garantías:** proceso que permitió integrar en una sola plataforma la información proveniente de distintas áreas, garantizando la disponibilidad de datos precisos y actualizados. La digitalización facilitó el acceso remoto y en tiempo real a la información, optimizando los tiempos de respuesta ante consultas internas y auditorías, y promoviendo una gestión documental más ordenada y sostenible.

Por su parte la Sección de Mantenimiento de Cuentas y Productos, también logró importantes avances en la eficiencia operativa, se destacan:

- Elaboración oportuna de reportes claves, que facilitan las validaciones y ejecuciones de los procesos realizados en las sucursales.
- Implementación de nuevos procesos apegados a las mejores prácticas y exigencias de los entes reguladores.
- Eficiencia en el envío de la cartera de préstamo al buró de crédito, asegurando la actualización y consistencia de la información crediticia en el sistema financiero.

La **Gerencia de Operaciones y Canales Digitales** a su vez, a través de la **Sección de Banca en Línea**, considerando que el Banco es una institución de servicio que debe garantizar a sus clientes un servicio



ágil y oportuno, trabajó en la plataforma transaccional de canales digitales (internet Banking, APP Móvil), garantizando que los procesos tecnológicos que impactan el servicio al cliente sean seguros, confiables y mejoren la calidad del servicio ofrecido a los clientes.

La plataforma de banca en línea está integrada, con la red ACH y Pagos al Instante (LBTR), lo que nos permite realizar transacciones internas y hacia otros bancos. Este año se logró ejecutar lo siguiente:

Cuadro No.24
Banca en Línea

Concepto	Cantidad
Usuarios inscritos	2,289
Cantidad de transacciones internas	2,260
Volumen de transacciones internas	109,871,385
Cantidad de transacciones interbancarias	21,299
Volumen de transacciones interbancarias	1,377,622,485

Fuente: Dirección de Operaciones

El año 2024 cerró con un total de 4,965 usuarios inscritos, a la fecha del 18 de noviembre contamos con un total de 7,022, para un incremento de un 36.9% de clientes inscritos.

Estas estadísticas nos colocan en el radar de los entes reguladores, y en la supervisión realizada en el mes de mayo 2025 por la Superintendencia de Bancos, obtuvimos una puntuación de Bronce en el Ranking de Digitalización de la República Dominicana.

En julio de este 2025 se completó la integración de programa que garantiza el monitoreo y validación de forma automática de todas las transacciones realizadas en nuestro portal de Banca en Línea.



La **Sección de Operaciones de Tesorería** se ha mantenido firme en la ejecución de sus procesos, cumpliendo a cabalidad con los tiempos y normas pautadas para tales fines:

- Realizar las transferencias de recursos autorizadas por la Gerencia hacia las Sucursales.
- Dar apoyo a las áreas Administrativas y Financieras de las Sucursales.
- Velar por la custodia de las órdenes de pago, cheques, depósitos y transferencias.
- Autorizar los procesos de compensación, liquidación y conciliación del efectivo, los cheques y transferencias electrónicas; tanto en pesos como en otras monedas.
- Ejecutar los programas de pagos en atención a las necesidades, requerimientos y prioridades institucionales.
- Supervisar que las tareas asignadas a los técnicos sean realizadas correctamente.
- Monitorear el manejo de la Operaciones de Tesorería garantizando una correcta gestión de los pagos de la Institución, entre otros.

c. Desarrollo Institucional

La **Dirección General de Negocios** con la certeza de seguir creciendo, innovando y apoyando la producción nacional, trabajó con dedicación para fortalecer el área, modernizar los servicios e impulsar el crecimiento de la Institución.

Con la visión de avanzar con mayor claridad y encaminar la Dirección hacia resultados más significativos se redefinió la forma en que el área de negocios conecta con los productores y las necesidades del sector: reorganizando prioridades, fortaleciendo la comunicación con



las sucursales, impulsando proyectos que aportaran soluciones reales y modernizando la oferta del Banco sin perder la esencia de servicio.

Asimismo, se trabajó la estructura, los requisitos técnicos necesarios y se establecieron vínculos con especialistas y entidades que aportaron valor al diseño del Programa de Bioseguridad Porcina, una iniciativa que busca elevar los estándares sanitarios, proteger a cientos de productores dedicados a esta actividad y asegurar mayores niveles de calidad y seguridad en el país

De igual forma, para ampliar la oferta se desarrollaron nuevas cuentas de ahorro, pensadas para facilitar el acceso a productos financieros y aumentar las captaciones, las cuales permiten: atraer nuevos clientes, incentivar la cultura del ahorro y fortalecer la estructura financiera del Banco.

El servicio al cliente también fue una de las prioridades de la dirección, por lo que se trabajó para ampliar y mejorar los servicios del Centro de Interacción BAGRICOLA, un espacio clave para atender las consultas de los usuarios, ofreciendo más soluciones desde el Centro, agilizando las respuestas, mejorar los canales de comunicación y fortaleciendo la experiencia de quienes buscan información, apoyo o seguimiento a sus casos.

La **Dirección de Crédito** como siempre se mantuvo facilitando la canalización del crédito, y la cantidad de solicitudes analizadas, y presentadas, que fueron conocidas tanto en la Junta Central de Crédito como el Directorio Ejecutivo del Banco, tomando en cuenta los diferentes aspectos de las normas y política de crédito a los fines de viabilizar los procesos de las solicitudes de crédito. Además de supervisar y dar seguimiento a la ejecución del programa de préstamos y políticas de financiamientos especiales aprobadas.



En el mes de febrero, esta dirección participó en el evento donde se presentaron los resultados del proyecto piloto “CAMINANDO HACIA EL VERDE”, realizado por la Superintendencia de Bancos entidad supervisora y la Corporación Financiera Internacional (IFC), con el objetivo de promover la implementación por parte de las EIF del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), por ser el país signatario de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), incluyendo el Acuerdo de París, la Agenda de Desarrollo 2030 y el Convenio sobre Diversidad Biológica (COB), como un compromiso del Sistema Financiero Nacional del cual forma parte el Banco Agrícola de la Rep. Dom.

Se elaboró el nuevo formato de resolución a ser aplicado por todas las sucursales para todos los comités de crédito, integrando los análisis de Crédito y Riesgo en un solo documento, e igualmente los nuevos aspectos del crédito que nuestros entes reguladores exigen en el análisis, como son los Vinculados y Grupos de Riesgo. Aprobado mediante Res.0015, Sesión 1852 del 07 de marzo 2025.

A partir del mes de Julio la Dirección de Crédito implementó una nueva herramienta de gestión de solicitudes de crédito, la cual permite medir el rendimiento de sus analistas y la eficiencia del área a la hora de trabajar oportunamente los casos. De igual forma, permite evaluar la calidad de los expedientes de créditos que son remitidos desde las distintas sucursales.

Otras acciones desarrolladas por la Dirección de Crédito es la conformación del expediente crediticio, reforzamiento de conceptos para programación de proyectos agropecuarios, validación de tasación y georreferenciación de inmuebles, así como también, el flujo de procesos del crédito.



Así mismo en el mes de octubre se elaboró la propuesta para el mejoramiento de los procesos de evaluación y aprobación de los préstamos CONALECHE, (Cartera administrada), incluyendo flujo del proceso crediticio, modificación al formulario solicitud de préstamos a ganaderos y cambio en formato de resolución; de igual manera, se instruyó sobre criterios técnicos aplicables al crédito ganadero a técnicos de CONALECHE. Dichas modificaciones fueron presentadas al Comité de Crédito de CONALECHE.

Desde la **Dirección de Cobros**, en la cual se dirige, coordina, supervisa y fortalecen las políticas del programa de cobros y todas las acreencias del banco, así como también disminuir la morosidad de nuestra cartera de préstamos, se estudió desde la Sección de Saneamiento de Cartera de Créditos 1,897 préstamos por concepto de cancelación negociada, gravamen, adjudicaciones y castigo de carteras, alcanzando un monto de RD\$625.5 millones en capital, RD\$453.2 millones de intereses y otros, para un total general de RD\$1,078.8 millones.

La **Dirección de Auditoría** es responsable de realizar eficientemente las auditorias e investigaciones especiales; de evaluar el cumplimiento de las normas y reglamentos internos, así como los emitidos por autoridades monetarias, y de presentar los informes con recomendaciones de lugar que contribuyan a la correcta administración de las operaciones para lograr los objetivos de la institución.

Este desarrolló actividades independientes y objetivas de aseguramiento y asesoramiento diseñadas para añadir valor a las operaciones, llevando a cabo:

- Quince auditorías regulares a distintas Sucursales y Direcciones del Banco.



- Auditorías a los procesos de: formalización, registro y control de las garantías; prevención de fraudes y revisión de inventario equipos tecnológicos.
- Veinte auditorías de seguimiento de las cuales doce fueron en sucursales y ocho en la Oficina Principal. Este trabajo involucró a las direcciones de Planeación Estratégica, Control de Riesgos, Dirección General TI y la Gerencia de Cumplimiento, así como, a los procesos de manejo del efectivo en caja general y caja chica, activos fijos, captaciones de recursos, entre otros.
- Tres informes especiales.
- Seis investigaciones relacionadas a violaciones del código de ética.

Por su parte la **Dirección de Cooperación Internacional** participó en la celebración de la Asamblea General de ALIDE 2025, y es importante mencionar que el Banco Agrícola con la anuencia del Gobierno Dominicano, organizó y auspició la Quincuagésima Quinta Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), luego de haber seleccionado a Santo Domingo, Rep. Dom., como sede principal de este evento, celebrado desde el 12 al 14 de mayo de 2025 en las instalaciones del Hotel JW Marriott.

La Asamblea General de ALIDE es el principal encuentro anual de las instituciones financieras de desarrollo de América Latina y el Caribe. En esta edición reunió a más de 250 altos ejecutivos, directivos, representantes de organismos internacionales y bancos de desarrollo de otras regiones, quienes compartieron experiencias, buenas prácticas y perspectivas sobre los desafíos y oportunidades en el financiamiento para el desarrollo.



Además, el área de Cooperación brindó seguimiento a los programas con fondos externos que se están desarrollando.

En cuanto al programa de Financiación de Inversiones Sostenibles en Sector Agrícola, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en cofinanciamiento con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) se logró la condición de elegibilidad en cumplimiento con todos los requerimientos previos al primer desembolso en fecha 10 de marzo de 2025. A la fecha se han recibido dos desembolsos por un total de US\$32,000,000.00, provenientes US\$25,600,000.00 desde el BID el 07 de agosto de 2025 y US\$6,400,000.00 de la AFD el 25 de abril de 2025, respetando la distribución de pari passu de la operación: 80% BID y 20% AFD.

Al cierre de este año la Unidad Ejecutora del Programa (UGP) se encuentra conformada por los principales entes que la conforman: Coordinador General, Coordinador Componente 2, y los especialistas Financiero, Adquisiciones y Planificación. El resto de los miembros de esta UGP serán concursados mediante la metodología BID como establecen los contratos de préstamos correspondientes. Esta UGP se aloja en la sede principal del Banco Agrícola.

El 30 de julio de 2025 se celebró el primer encuentro del Comité de Pilotaje del Sistema de Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura en la sede principal del Banco Agrícola. En el mismo se reunieron todos los coordinadores de proyectos y unidades que impactan el desarrollo de componentes de asistencia técnica para agricultores a través del Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria.

Desde el Bagrícola participamos con los insumos de los proyectos BID-AFD y BCIE. Desde la primera edición hemos celebrado otras 3



reuniones adicionales donde los proyectos comentan sus respectivos avances y se optimizan los esfuerzos para que ninguna unidad impacte las mismas necesidades de forma reiterativa.

En la primera edición contamos con representantes del BID, AFD, FAO, Banco Mundial, Ministerio de Agricultura y Banco Agrícola.

Proyecto de “Fortalecimiento al Financiamiento para el Sector Agropecuario con Enfoque Tecnológico y Sostenible en la República Dominicana” financiado por el Banco Centroamericano para la Integración Económica (BCIE)

Durante el 2025 alcanzamos importantes hitos con este programa, especialmente con el componente de Asistencia Técnica, donde con una inversión de US\$115,000.00 capacitamos a los 210 agentes de desarrollo que forman parte del plantel del Bagrícola. Con esta capacitación se sentaron bases de extensionismo para dar mejor acompañamiento a los clientes del programa.

Adicionalmente, se realizaron las primeras dos giras de aprendizaje internacional: la primera conformada por una comisión técnica del Banco Agrícola que participó en Lima, Perú, en el VII Congreso Latinoamericano de la Palta (Aguacate) 2025; en un espacio que reúne a productores, investigadores y exportadores de toda la región para analizar tendencias, compartir conocimientos y fortalecer la cadena de valor del aguacate. Esta comisión técnica incluyó también clientes del rubro aguacate de las provincias San Cristóbal y Santiago. La segunda corresponde a la participación en ChocoShow en Bogotá, Colombia, donde se promueve la producción y el procesamiento del cacao.

A finales de septiembre de 2025 se recibió el desembolso programado para este año por un total de US\$1,000,000.00.



Además, se modificó el Manual Operativo del Programa (MOP) con la finalidad de incluir nuevos rubros agropecuarios entre los cuales se encuentra el sector avícola, acuícola, uvas de mesa y porcino, este último solo para el acceso a asistencia técnica.

También desde la Dirección de Cooperación Internacional se concretó la participación de 9 becarios en el **“Seminario sobre cultivo y procesamiento de caña de azúcar en República Dominicana”** a celebrarse del 22 de octubre al 10 de noviembre de 2025 en la ciudad de Haikou, provincia de Hainan, China, auspiciado por el gobierno de dicho país.

Los participantes seleccionados por nuestra institución correspondieron a personal técnico y de liderazgo de las principales zonas de producción cañera del país, con el propósito de que puedan aprovechar al máximo esta valiosa oportunidad de aprendizaje y replicar los conocimientos adquiridos en beneficio del sector azucarero de la República Dominicana.

El 12 de noviembre el Banco Agrícola participó en la reunión del Comité Ejecutivo del Programa de Medidas de Acompañamiento del Banano (BAM), iniciativa financiada por la Unión Europea en apoyo al sector bananero dominicano.

El encuentro, encabezado por ADOBANANO, contó además con representantes del Viceministerio de Cooperación Internacional de la Presidencia y otras entidades vinculadas al desarrollo agropecuario.

Desde 2022, los fondos del programa son gestionados por el Banco Agrícola, impulsando la productividad, la asistencia técnica y la sostenibilidad del sector. En este encuentro se introdujo la primera asistencia técnica concretada con los fondos del programa desde que fue asumido por el Banco Agrícola con la finalidad de realizar un



estudio de demanda y actualización de precios de la producción bananera en el país.

Así mismo, participamos en la semana mundial de la alimentación celebrada en octubre en la sede principal de la Organización Mundial de la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), Roma, Italia, como parte una delegación del país.

Desde esta participación se concretaron diversas reuniones bilaterales y encuentros donde se reforzó la participación del BAGRÍCOLA en el ecosistema agropecuario dominicano. Entre estas sesiones se destaca la sostenida con Secretaría Foro Mundial Bananero, donde se ofreció de manera gratuita la implementación en el país de una herramienta de medición del estrés hídrico en la producción del banano, estableciendo un estándar comprobado y avalado por la FAO, entre otras.

d. Acciones para el Fortalecimiento Institucional

El Directorio Ejecutivo aprobó una serie de acciones con miras a seguir apostando al fortalecimiento institucional, en ese orden se crea el Reglamento Operativo del Programa (ROP) de Financiación de Inversiones Sostenibles y Mejora de la Productividad en el Sector Agrícola, el cual constituirá el instrumento básico de lineamientos, normas, procedimientos y mecanismos de ejecución del Programa. Así como la Unidad Gestora del Programa (UGP), aprobados mediante la Res. No.0001, Sesión 1851 de fecha 28 de febrero 2025.

En lo adelante estaremos mencionando otras resoluciones aprobatorias y las sesiones correspondientes.



En la Sesión 1849 de fecha 22 de enero 2025, fue ratificado el reajuste salarial que beneficio a todos los empleados activos del Banco a través de las Resoluciones No. 001 y 002.

Sesión 1852 de fecha 07 de Marzo 2025

Con el propósito de fortalecer la gestión, cumplir con los requerimientos regulatorios de la SUB y las normativas vigentes para las entidades de intermediación financiera se aprobó la modificación de la Estructura Organizacional de las Direcciones de: Crédito, Gestión de Riesgos, Operaciones y la Gerencia de Tesorería. Res. No.0001. Esta reestructuración incluyó los siguientes cambios por direcciones:

En la Dirección de Crédito se creó:

- **Gerencia de Proyectos y Programas Especiales**
- **Gerencia de Evaluación Técnica**

Además, se centralizaron los analistas de créditos de las sucursales como técnicos y se transfiere a la Dirección de Operaciones la Sección de Seguimiento y Control de las Garantías bajo la Gerencia de Operaciones Sucursales.

En la Dirección de Gestión de Riesgos se creó:

- **Gerencia de Control Interno**
- **Gerencia de Riesgos Crediticio**

Conjuntamente, se crea la posición de Encargado de la Central de Riesgos, el cual tendrá como función principal la remisión de los reportes regulatorios a la Superintendencia de Bancos.

Mediante Res. No.0002 se cambió la nomenclatura de la Dirección de Servicios Administrativos a Dirección Administrativa, y la



Unificación de Funciones de las Secciones de Mantenimiento e Ingeniería, eliminando duplicidad de funciones, reduciendo el tiempo de respuesta y mejorando la calidad de entregables. Así mismo se creó la Gerencia Operativa y Administrativa y el cargo Coordinador Servicios Generales.

En la **Sesión 1853 de fecha de 10 de abril 2025**, fueron ratificado varios de los acuerdos que el Banco mantiene con diferentes instituciones, entre ellos:

Acuerdo Interinstitucional con la Compañía Internacional Puronilla S.A.S, Sociedad Mercantil y el Conjunto Producto del Coco (Clúster de Coco), del 02 de febrero 2023, donde ambas partes se comprometen a la ejecución del programa, con una tasa blanda preferencial, de cultivo de vainilla, asociado al cacao, coco y zonas boscosas. Se incluye además componentes de villas agroecológicas, reposición de cicales seniles para la producción de manera y centro de exposición de productos artesanales comestibles y otros, autóctonos de la provincia de Samaná. Mediante Res. No.0010.

Acuerdo de Veeduría y Compromiso con La Asociación de Ganaderos de Monte Plata (AGAMPTA), de fecha 21 de noviembre 2022, a través del cual esta Institución tiene una participación transitoria de la gestión y supervisión de las operaciones industriales, comerciales, administrativas y financieras de la empresa mediante uno o más representantes y actuando siempre de común acuerdo con la Junta de Directores de la Asociación. Res. No.0011.

Acuerdo Interinstitucional con El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), de fecha 01 de febrero 2021, a través del cual se otorga una línea de crédito a favor de empresas industriales instaladas en parques administrados por



PROINDUSTRIA, bajo las normas y políticas de crédito del Banco. Res. No.0012.

Acuerdo Interinstitucional con La Federación Dominicana de Colonos Azucareros (FEDOCA), de fecha 06 de marzo 2021, en el cual el Banco se comprometió a dar facilidades crediticias, para el fomento de nuevas áreas, renovación fertilización de la zafra actual y control de plagas, enfermedades y malezas, así como también en el corte y tiro de caña. Mediante Res. No.0013.

Acuerdo con el Ministerio de Agricultura, los Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM) y la Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples de Productores y Comerciantes Detallistas (COOPRADACOD), de fecha 12 de junio 2023, a través del cual el Banco se comprometió a otorgar préstamos tanto a productores agropecuarios, así como también a colmaderos a una tasa blanda y plazos razonables. Res. No.0014.

Acuerdo Interinstitucional con la Dirección General de Catastro Nacional (DGCN) y ADEDUM de fecha 13 de enero 2023, donde el Banco se comprometió a asistir a los técnicos de la (DGCN) en términos de logística y viáticos, así como también otros medios para el desarrollo de los trabajos. Mediante la Res. No.0015.

Acuerdo con La Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego (TNR), de fecha 13 de julio 2023. Res. No.0016.

Sesión 1853 en fecha del 25 de abril 2025

Con la finalidad de que el máximo organismo resolutorio tenga conocimiento y para lograr dar un seguimiento que permita evaluar los posibles riesgos y su probabilidad de materialización, mediante



Res. No.00003 se presentó el Plan Anual de Trabajo Comité de Auditoría y el Plan Anual de Auditoría Interna Basado en Riesgos.

Con el objetivo de continuar regulando la conducta de los servidores del Banco y promover los principios de honestidad, moralidad y responsabilidad en su desempeño fue actualizado el Código de Ética y Conducta del Banco. Res. No.0005.

Considerando que el art. No.5 del Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos establece que es responsabilidad de cada entidad de intermediación financiera, contar con un marco formal, integral y continuo de gestión de riesgos acorde a su apetito y nivel de tolerancia al riesgo, fue aprobada la Declaratoria de Apetito, Tolerancia y Capacidad de Riesgo del Banco 2025. Res. No.0006.

Sesión 1854 en fecha del 25 de abril 2025

Se aprobó la modificación de las tasas pasivas de interés de los certificados financieros captados del público (para nuevas aportaciones), a nivel de competitividad de otras entidades financieras. A través de la Res. No.0005.

Considerando que toda institución para garantizar el desarrollo de sus mejores prácticas debe tener definidos sus manuales y procedimientos, se aprobó la política de viáticos y dietas como también el procedimiento de solicitud de viáticos al interior. Res. No.0007.

Mediante la Res. No.0008 se aprobaron los Procedimientos de Procesos: Gestión de Tecnología de la Información:

- Procedimiento de Ciclo de Vida del Desarrollo de Software
- Procedimiento de Control de Cambio TIC



- Procedimiento de Copias de Respaldo
- Procedimiento de Acceso Físico al Data Center
- Procedimiento de Recuperación de Desastres TIC
- Procedimiento de Reporte de Incidentes TIC
- Procedimiento de Solicitud Telefonía Celular
- Procedimiento de Gestión de Solicitudes de Servicios TIC

Con el objetivo de establecer directrices y metodologías para identificar, analizar y gestionar eventos potenciales relacionado con Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como proporcionar las herramientas para su monitoreo y control, alineadas con la naturaleza de las operaciones y el marco regulatorio. También fue aprobado el Manual de Gestión de Eventos Potenciales de Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, y la Matriz de Gestión de Riesgos LA/FT/PADM. Mediante la Res. No.0017.

Se aprobó la actualización del Plan Estratégico 2025-2028 a través de la Res. No.0001, Sesión 1855 de fecha 30 de mayo 2025, con el objetivo de definir el accionar del Banco en el ámbito de los desafíos impuestos en el entorno, responder a la Estrategia Nacional de Desarrollo y contribuir con la prioridad del Gobierno en fortalecer el Sector Agropecuario para garantizar la seguridad alimentaria.

Sesión 1856 de fecha 05 de junio 2025

Con la Res. No.0001, se aprobó la actualización de la Política de Asignación, Uso y Control de Tokens, correspondiente al Proceso de Gestión de Seguridad de la Información.



En esta misma Sección se ratificó el Acuerdo de Cooperación con el Clúster de Limón, con el cual se otorga un préstamo conforme al manual de Políticas y Normas de Crédito basado en Riesgos del Banco a favor de productores del Clúster de Limón bajo la modalidad del crédito asistido a una tasa de 7%, para la rehabilitación y mantenimiento de las plantaciones localizadas en sus diferentes zonas, así como impulsar el fomento de unas 10 mil tareas, con plantaciones nuevas y el rescate de los principales cítricos dulces. Res. No.0004.

En el mismo orden, mediante la Res. No.0009 se ratificó el Acuerdo Interinstitucional con el Consejo de Administración Provincial de los fondos de la Central Hidroeléctrica Los Toros, con el propósito de financiar proyectos productivos agropecuarios de la provincia Azua.

Con el objetivo de establecer principios y lineamientos que garanticen la protección de la información y los activos digitales del Banco, fue aprobada la Política de Seguridad Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones, correspondiente al Proceso de Gestión de Seguridad Integral. Res. No.0012.

Sesión 1857 de fecha 24 de junio 2025

Fue ratificado el Acuerdo de Cooperación Técnica para el Establecimiento y Operación del Fondo de Inversión para la Bioseguridad Porcina y el Adendum No.01 suscrito entre el Banco y el IICA. Además, se autorizó el Manual Operativo de Programa (MOP) con los lineamientos, normas, procedimientos y mecanismos de ejecución de este programa. Mediante Res. No.0003.

Con el objetivo de crear una organización más ágil, eficiente, rentable, capaz de adaptarse a los desafíos del mercado y de impulsar



el crecimiento sostenible de la institución, adaptándose a la transformación digital, se modificó la Estructura Organizacional de la Dirección General de Negocios. Mediante Res. No.0004. Esta modificación incluyó la transferencia del área de Georeferenciación la Sección de Garantías de la Dirección de Operaciones y se transfirió la posición de Encargado Banca Empresa y Captación de la Sucursal Principal a esta Dirección.

El 10 de julio, con la Res. No.002, Sesión 1858, en busca de mejorar las practicas que permitan reducir riesgos y evitar que el banco sea utilizado para el lavado de activos, se actualizó el Manual de Prevención de Lavado de activos, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, que unifica el Manual de Prevención LA/FT/PADM y la Política de Debida Diligencia. Además, se aprobó el Procedimiento de Gestión de Debida Diligencia a Clientes que incluye los siguientes formularios:

Cuadro No.25

Formularios	Status
Revisión de Listas Restrictivas	Nuevo
Beneficiario Final (solo aplica para personas jurídicas)	Nuevo
Conozca a su Empleado y Directorio Ejecutivo	Actualizado
Conozca a su proveedor	Actualizado
Informe de Debida Diligencia – Persona Física	Nuevo
Informe de Debida Diligencia – Persona Jurídica	Nuevo
Informe de Debida Diligencia – Empleado y Directorio Ejecutivo	Nuevo
Informe de Debida Diligencia – Proveedor	Nuevo

Con el propósito de fortalecer la estructura y el funcionamiento de los comités, así como asegurar el cumplimiento de normativas y buenas prácticas para la consolidación de un modelo de gobierno



claro y eficiente fue actualizado el Manual de los Comités del Banco. Mediante Res. No.0014, Sesión 1858 de fecha 10 de julio 2025.

En la Sección 1859 de fecha 25 de julio del 2025, mediante Res. No.00013 se autorizó la creación de la comisión responsable de ejecutar las acciones relacionadas con la venta de los bienes adjudicado en coordinación con la Administración General.

Sesión 1860 del 08 de agosto 2025

Se aprobó el instructivo de crédito para el programa de Financiación de Inversiones Sostenibles y Mejora de la Productividad en el Sector Agrícola con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Res. No.001. Así mismo se ratificó la última actualización de los parámetros y condiciones a ser aplicados en las ferias agropecuarias en las cuales el Banco tuvo presencia durante el año. Res. No.002.

Para facilitar la gestión, consulta y trazabilidad de los procesos institucionales y sus documentos asociados, promover la estandarización, el control de versiones y autoentrenamiento del personal, se aprobó la implementación del Sistema de Gestión de Procesos, la adecuación de la Política de Elaboración y Control de Documentos, el Procedimiento de Elaboración y Mejora de Documentos Controlados y los demás formularios asociados. Mediante la Res. No.0029.

Sesión 1861 de fecha 22 de agosto 2025

Se aprobó la modificación del tarifario de productos y servicios de la Institución. Res. No.0011.



Cuadro No.26
Actualización Tasa de Interés Activa

Préstamos	Tasa Activa Anual
Agropecuario	8%
No Agropecuario	9-12%
Factoring	9.5%
Pignoración de Arroz	7%
Pignoración	7-9%
Ventas de Terrenos (con vocación agrícola)	8%
Ventas de Terrenos	9-12%

Con el objetivo de orientar el comportamiento, las responsabilidades y los derechos de los funcionarios y empleados del Banco, fue actualizado el reglamento del personal de la institución. Res. No.0012 y se actualizó la Política de Acceso Lógico y Físico del proceso Gestión de Seguridad Integral a los fines de poder gestionar de manera integral los accesos a los activos tecnológicos, sistemas de información e infraestructuras críticas del Banco. Res. No.0013.

Para garantizar el cumplimiento normativo, la trazabilidad operativa y la integridad en la comunicación con entidades financieras nacionales e internacionales se aprobó el Manual de Gestión del Postal RMA (SWIFT). Mediante la Res. No.0014.

Con la Res. No.001, Sesión 1863 de fecha 25 de septiembre 2025, se autorizó al Administrador General a firmar un préstamo directo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por un valor de US\$50.00 millones, para el apoyo a pequeños y medianos productores, específicamente para actividades agrícolas y pecuarias, y se ratificación Adendum con la Res. No.002, de esa misma sesión del Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y el



Banco, para la ejecución del proyecto de Fortalecimiento del Financiamiento para el Sector Agropecuario con Enfoque Tecnológico y Sostenible en la República Dominicana, donde el Bagrícola se responsabiliza únicamente de la administración del fondo ascendente a US\$60.00 millones, constituido conforme su destino para otorgar préstamos a productores que califiquen y las normas bancarias aplicables a préstamos dirigidos al sector agrícola.

Sesión 1864 de fecha 09 de octubre 2025

Mediante la Res. No.005 de la Sesión 1864 llevada a cabo el 09 de octubre 2025, se ratificó el adendum al Acuerdo Interinstitucional del Ministerio de Agricultura y el Banco, para la ejecución del proyecto de Fortalecimiento del Financiamiento para el Sector Agropecuario con Enfoque Tecnológico y Sostenible de la Rep. Dom. con fondos de US\$25.00 millones provenientes del préstamo suscrito con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

Asimismo, mediante la Res. No.006 se ratificó el Adendum al Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y el Banco, para la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento del Financiamiento para el Sector Agropecuario con Enfoque Tecnológico y Sostenible en la Rep. Dom. con fondos provenientes del préstamo suscrito por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Sesión 1866 de fecha 21 de noviembre 2025

Mediante Res. No.003, se autorizó la nivelación y reajuste salarial a todos los colaboradores que devengaban salario mensual inferior a los RD\$30 mil, conforme la Resolución CNS-01-2025 del Comité Nacional de Salarios, beneficiando a más de 140 empleados



pertenecientes al grupo ocupacional (Técnico, Servicios Generales y Apoyo).

Con el propósito de cumplir con las normativas vigentes para las entidades de intermediación financiera, fueron aprobados mediante la Res. No.008 los siguientes documentos:

- Manual de Gestión de Riesgo de Crédito.
- Procedimiento de Clasificación de Riesgo para los Medianos y Mayores Deudores Comerciales y plantilla asociada.
- Instructivo para el análisis y Vaciado de los Estados Financieros de Medianos y Mayores Deudores Comerciales.

Se aprobó la modificación de la estructura organizacional de la Dirección de Planeación Estratégica y el Manual de Cargos. Res. No.009. se transfiere la Sección de Desarrollo Organizacional a la Dirección de Gestión Humana. Quedando conformada de la siguiente manera:

- **Gerencia de Estudios Estratégicos** y esta a su vez asume las secciones de: Planes, Programas y Proyectos; Gestión Ambiental y Social y; Estudios y Estrategias.
- **Gerencia de Programación Financiera y Estadística** a cargo de las secciones, Programación Financiera y Estadística.
- **Sección de Investigación y Desarrollo**

Así mismo se aprobó la modificación de la estructura organizacional de la Dirección de Recursos Humanos y el Manual de Cargos. Cambiando su nomenclatura a Dirección de Gestión Humana. Res. No.010. Esta asume la Sección de Desarrollo Organizacional transferida desde la Dirección de Planeación Estratégica.



Fueron creadas las gerencias:

- **Desarrollo y Bienestar Humano**, asumiendo las secciones: Salud y Seguridad Laboral, Pensiones y la sección Relaciones Laborales (reestructurada internamente). Además, creó el cargo de Médico Ocupacional para el área de salud.
- **Gerencia de Capacitación y Desarrollo Humano**, aquí se creó la Sección Capacitación de Formación Continua.

También, se aprobó la modificación de la estructura organizacional de la Gerencia de Procesos y Aseguramiento de la Calidad y el Manual de Cargos. Res. No.050. Esta reestructuración implicó modificaciones tanto en la Sección de Procesos y Mejora Continua con la creación del cargo Analista de Procesos y Analista de Calidad, así como, en la Sección de Sistemas de Gestión Integrado con la incorporación del puesto Analista de Sistemas de Gestión Integrado.

Gerencia de Cumplimiento

En la Sesión 1868 de fecha 12 de diciembre Mediante Res. No.004 de fue aprobado el Plan de Capacitación del Banco para el año 2026, y mediante Res. No.005 fue aprobado el Plan de Capacitación de la Gerencia de Cumplimiento en materia de cumplimiento regulatorio y prevención de lavado de activos diseñado para el año 2026.

Durante el año, la Gerencia de Cumplimiento ha mantenido su rol esencial en el fortalecimiento de los procesos internos y en la implementación de políticas orientadas a garantizar la integridad operativa y el cumplimiento normativo. En línea con los compromisos asumidos en períodos anteriores, se ha trabajado con las distintas áreas para asegurar que los procedimientos, productos financieros y actividades de los clientes se ajusten a las normativas vigentes, tanto



nacionales como internacionales, introduciendo mejoras estratégicas que optimizan las capacidades de monitoreo y control institucional.

Se incorporó el sistema de Monitor Plus, a través del cual se da seguimiento a movimientos de transacciones realizadas por los clientes. También nos encontramos en la fase de prueba del sistema de Services Desk, herramienta diseñada para que las sucursales tengan la facilidad de realizar la debida diligencia simplificada al cliente, que son aquellas de bajo Riesgo, que requieren menos documentación y verificación, y que sean segregadas de aquella debida diligencia ampliadas que son consideradas de alto riesgo y que requieren investigación exhaustiva y verificación en múltiples fuentes incluyendo las listas restrictivas.

En materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), se recibieron y atendieron 1,039 solicitudes, para un total de 2,307 personas consultadas, obteniendo una coincidencia de 148 clientes del Banco, cumpliendo con la ley 155-17.

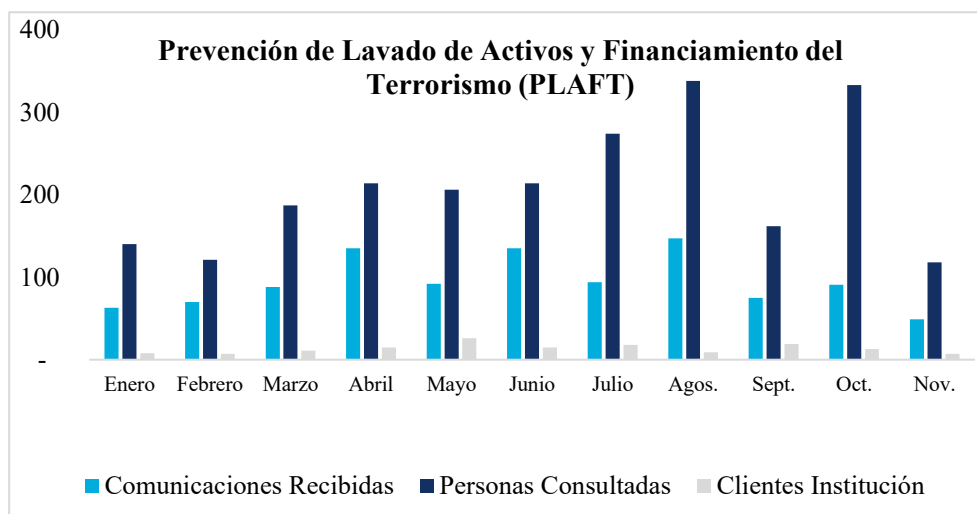


Gráfico 08

Fuente: Gerencia de Cumplimiento



La Superintendencia de Bancos a través de su departamento de Protección al Usuario, desde enero hasta noviembre de 2025, recibieron un total de 634 solicitudes, siendo 580 consultadas, para un total de 139 coincidencias de clientes con el Banco Agrícola.

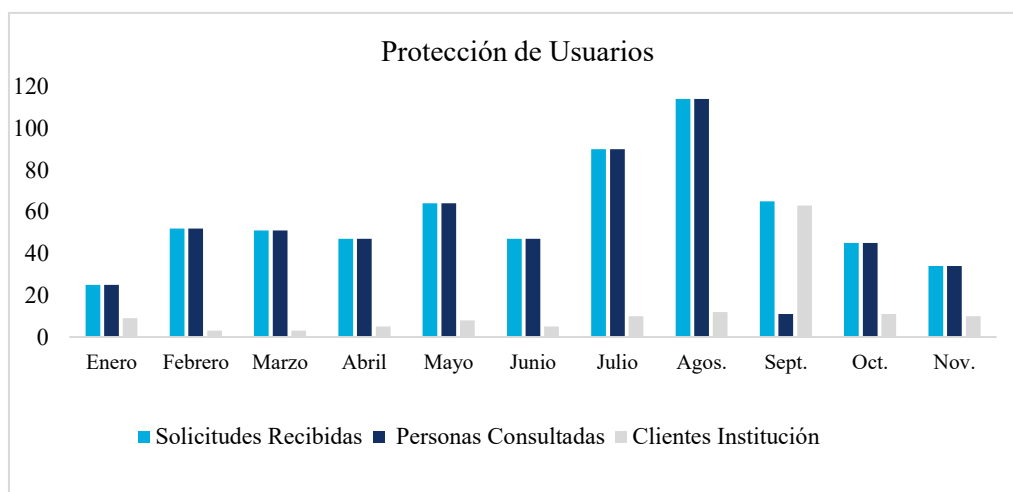


Gráfico 09

Fuente: Gerencia de Cumplimiento

La Unidad de Análisis Financieros (UAF), recibió y atendió por esta Gerencia un total de 299 solicitudes, de las cuales fueron consultadas un total de 1,466 personas, para un total de coincidencias de 90 clientes del Banco.

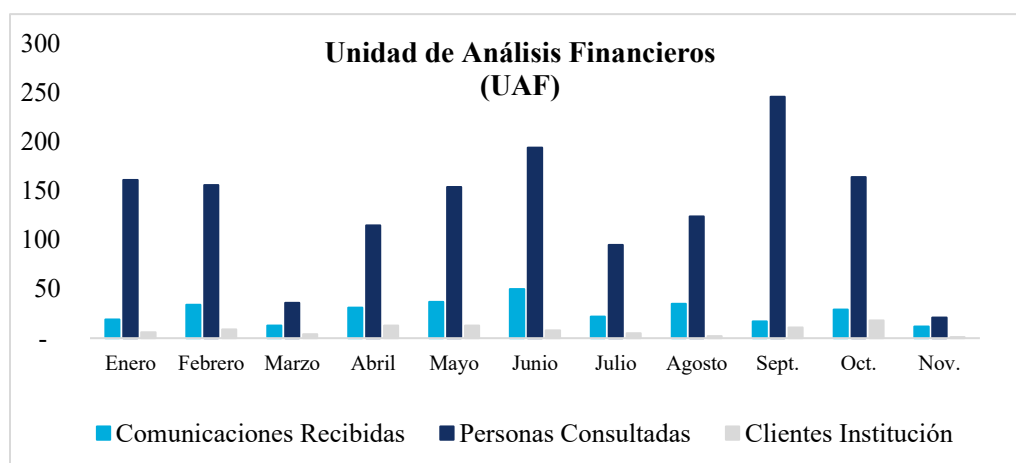


Gráfico 10

Fuente: Gerencia de Cumplimiento



Asimismo, desde esta gerencia, se trabajó directamente con el Plan de Acción correspondiente al informe de la evaluación de expedientes de cartera comercial y fondos administrados emitido por la SUB, dándole seguimiento y contestando cada requerimiento recibido, pudiendo cerrar un gran número de los hallazgos emitidos.

Se cumplió con el Plan de Acción Evaluación Diagnóstica realizada por la Superintendencia de Bancos, cerrando un 90% de los hallazgos emitidos en la evaluación diagnósticas, fortaleciendo así la gerencia de cumplimiento en los diferentes procesos.

Se dio seguimiento al Plan de Acción 2da Autoevaluación Reglamento Ciberseguridad Superintendencias de Bancos y al Plan de Acción Implementación Servicio de Atención al Usuario (SAU). En cumplimiento de la Circular SB: CSB-REG-202400007, emitida por la Superintendencia de Bancos el 31 de mayo de 2024, y de la Res. No. 0011, correspondiente a la Sesión 1842, fecha de 27 de septiembre de 2024 aprobada por el Directorio Ejecutivo del Banco, que aprueba el cambio de nomenclatura de la sección de cumplimiento regulatorio y la incorporación de funciones del Servicio de Atención al Usuario (SAU), la Gerencia de Cumplimiento fue estructurada y se encuentra el proceso de creación de políticas y procedimientos para finalizar la implementación de este nuevo reglamento.

e. Avance en la Implementación de las Políticas Transversales

Las diferentes acciones y medidas vinculadas a los Ejes Transversales de la Estrategia Nacional de Desarrollo se mantuvieron enmarcadas en nuestra política institucional. Como es costumbre, el Banco evalúa con objetividad los proyectos objeto de financiamiento cumpliendo los requisitos legales medioambientales.



En cumplimiento de los requisitos legales medioambientales (revisión de multas ambientales, áreas protegidas). Ley No.64-00 y reglamentos ambientales, tomado en cuenta en la evaluación de los riesgos inherentes que puedan influir en la actividad crediticia del Banco. En ese sentido, se apoyaron medidas a favor de la protección al medio ambiente y preservación de los recursos naturales.

- En el marco de la política de crédito, el Banco elabora informes técnicos para el financiamiento tomando en cuenta el manejo sostenible, orientados a la preservación de la naturaleza, protección del medio ambiente, tomando en cuenta el proceso de cambio climático.
- Mantenimiento de la prohibición del crédito en áreas de laderas de ríos y arroyos que afecten mantos acuíferos, estableciendo una distancia mínima de 30 metros, en base a la política de crédito.
- Impulsar una política de enfoque de género en los programas de financiamiento y los servicios institucionales, orientado a una mayor equidad entre hombre y mujer en las actividades productivas de la agropecuaria.
- Cumplimiento de los convenios interinstitucionales vinculados a las actividades que contribuyan al desarrollo del sector. En ese sentido, el Banco administra y controla las carteras crediticias de otras instituciones.

Este año 2025 con fondos provenientes de la AFD se desarrollaron en paralelo dos consultorías para el desarrollo del tema género dentro y de cara a los clientes para el Banco Agrícola. La primera fue realizada para la formulación de una Política de Género interna partiendo de un diagnóstico desde la percepción de los empleados respecto al manejo institucional de los temas realizados a la perspectiva de



género. La segunda consultoría tuvo como objetivo el desarrollo de productos financieros y no financieros con perspectiva de género, para los cuales se contó con la intervención de diversas áreas internas de la institución. Ambas consultorías se realizaron con el apoyo continuo de la Dirección de Planeación Estratégica.

También fue aprobada por el Directorio Ejecutivo la política del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales en Operaciones de Financiamiento (SARAS), la cual será aplicada a todas aquellas operaciones realizadas con clientes comerciales del Banco, incluyendo nuevos proyectos, ampliaciones, refinanciamiento o reestructuraciones. Mediante Res.No.0015, Sesión 1861 de fecha 22 de agosto 2025.

4.7 Desempeño del Área Comunicaciones

Relaciones Públicas y Mercadeo opera como un eje transversal a todas las áreas la estructura institucional. Su función es mantener un contacto permanente entre la institución y la ciudadanía, mostrando siempre una imagen adecuada, a través de un manejo correcto de la información, la publicidad y las redes sociales.

En ese orden, los periodistas, fotógrafos, diseñadores, camarógrafos, editores y otros profesionales combinan su trabajo para lograr que las informaciones que emanan del Bagrícola fluyan de manera permanente hacia los diversos públicos que deben impactar, en concordancia con los intereses de la institución, a través de los medios de comunicaciones impresos, radiales, televisivos y digitales.

Durante el año se trabajó arduamente en los distintos medios de comunicación impresos, audiovisuales y digitales, tanto internos como externos, con el interés de llegar a más productores,



asociaciones y organizaciones del sector, participando en ferias nacionales e internacionales que permitieron: dar a conocer nuestros productos, escuchar de primera mano las necesidades de los productores, crear nuevos vínculos con actores clave del sector y mostrar el compromiso del Banco con el desarrollo agropecuario.

Los medios de comunicación del país (radio, televisión, diarios impresos y digitales), así como la página web de la institución y las redes (Instagram, Twitter y Facebook) fueron nutridos abundantemente con informaciones de las diversas actividades desarrolladas por el Bagrícola y otras instituciones del sector agropecuario nacional.

Muchas notas de prensa, comunicados en espacios pagados, flayer, post, brochures, invitaciones, boletines, fueron elaborados y tramitada su publicación por las áreas de Relaciones Públicas y Mercadeo, integrado por periodistas, fotógrafos, diseñadores y Conmunty Maneger.

Así mismo, los medios de comunicación internos y externos han publicado decenas de informaciones emanadas de ruedas de prensas, seminarios, firmas de convenios interinstitucionales, encuentros con productores agropecuarios, recepciones, ofrendas florales, entrevistas para la televisión y medios impresos y otras actividades.

El contacto permanente con periodistas de diversos medios de comunicación del país y la participación del Administrador General, en importantes programas de radio y televisión, permitió que los usuarios del Banco y el público en general tengan una visión objetiva y clara del papel que juega esta institución en el desarrollo económico y social del país, que es promover la producción



agropecuario y el bienestar de los campesinos a través de su cartera de préstamos.

Ejemplos de algunas de las publicaciones en los medios son:

- Bagrícola recibe 100 millones para préstamos en Azua
- Bagrícola está en coordinación con otras entidades en apoyo al agro.
- La Universidad Isa invierte 210 agentes de desarrollo del Bagrícola
- El Bagrícola dice que hay dinero para prestar.
- El Bagrícola presta RD\$63 millones a jóvenes del campo.
- Administrador de Banco Agrícola dice lluvias han sido beneficiosas para la agricultura y la ganadería.
- Ofrecen el Bagrícola charla para prevenir el cáncer de mama.
- Banco Agrícola informa destino de los préstamos a las cooperativas
- Gobierno entrega RD\$14 millones a productores de agro en San Juan de la Maguana
- El Bagrícola defiende créditos cooperativos

Los siguientes links corresponden a algunas de las principales publicaciones en diferentes medios de publicación del país.

- 1- <https://lainformacion.com.do/nacion/santo-domingo/fernando-duran-asegura-bagricola-dispone-de-recursos-suficientes-para-apoyar-a-campesinos>
- 2- <https://elnuevodiario.com.do/banco-agricola-informa-aprobo-prestamos-por-rd120-1-millones-a-95-cooperativas-entre-2021-2025/>
- 3- <https://riego.gob.do/bagricola-y-tnr-destinan-rd323-millones-para-proyectos-solares-en-linea-noroeste/>.



- 4- https://listindiario.com/la-republica/justicia/20250723/banco-agricola-acumula-mas-rd-2-065-millones-fianzas-judiciales_867068.html
- 5- https://listindiario.com/economia/20250314/bagricola-prestara-rd-3-millones-compra-maquinarias-equipos-feria-agropecuaria_849391.html
- 6- <https://rtvd.gob.do/ganaderos-y-bagricola-anuncian-feria-agropecuaria-nacional-2025/>
- 7- <https://teleradioamerica.com/2025/11/la-cooperativa-bagricola-obtendra-100-millones-de-pesos-destinados-a-creditos-en-azua/>.
- 8- <https://eldinero.com.do/317279/banco-agricola-ofrecera-prestamos-de-hasta-rd3-millones-para-modernizar-el-agro-en-feria-ganadera-2025/>
- 9- <https://acento.com.do/economia/banco-agricola-financia-produccion-de-mangos-con-rd602-3-millones-9513657.html>
- 10- <https://www.revistafactordeexito.com/posts/60128/bagricola-saluda-el-respaldo-del-gobierno-de-japon-a-proyectos>.

Algunas publicaciones a través de las redes sociales:

- <https://www.instagram.com/p/DRc5EKhkQdA/?igsh=MWQxcjNsZXhiZzJvdQ==>
- <https://www.instagram.com/p/DRSao5-kTat/?igsh=MXZyeWFhYzJkanhvZw==>
- <https://www.instagram.com/p/DRSZyNVEUPS/?igsh=aHFxZW44OTMwdHZi>
- <https://www.instagram.com/reel/DRPdQvdkXpm/?igsh=eXIza2VtOXU3YXNq>
- <https://www.instagram.com/p/DRM-FLuDf9A/?igsh=MWF0ZjRjeGdqZmJv>



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

El Banco Agrícola de la República Dominicana, a través de su portal de transparencia, pone a disposición de los ciudadanos(as) informaciones relevantes y oportunas, conforme a lo establecido en el marco de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, núm. 200-04, del 28 de Julio del 2004, y su Reglamento de Aplicación del 25 de Febrero 2005, aprobado por el Decreto núm. 130-05.

Hemos analizado de manera objetiva los aciertos y oportunidades de mejora, que a la vez aportan recomendaciones para continuar con el fortalecimiento de esta.

Durante el año 2025, en esta Oficina (en lo adelante OLAIP) se actualizaron y dieron respuestas a distintos requerimientos a través de los diferentes portales:

- Datos del Portal de Transparencia,
- Datos del Portal SAIP,
- Datos del Portal 311 sobre quejas y reclamaciones.

Dichas solicitudes de Informaciones Públicas Recibidas son evaluadas de manera trimestral por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), mediante nuestro Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP).



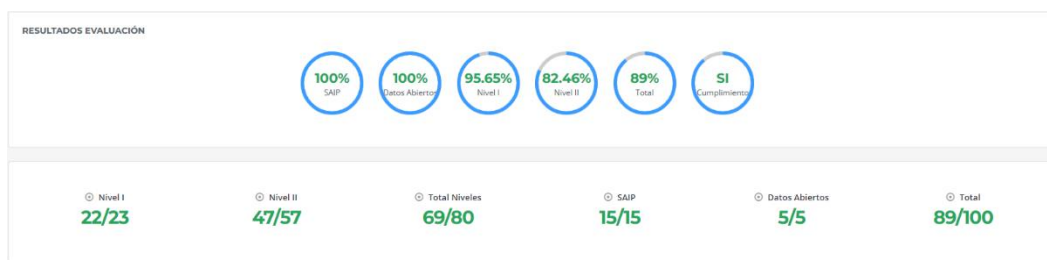
5.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio

Actualmente no tenemos forma de medir el Nivel de Satisfacción con el Servicio, pero entendemos que es satisfactorio, pues se dan las respuestas a todos los requerimientos con la mayor prontitud posible.

5.2 Nivel de Cumplimiento de Ley de Acceso a la Información

Las informaciones solicitadas son contestadas respetando los plazos que estipula la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, en su Artículo 8, donde establece 15 días hábiles para la entrega de información, y de no estar lista durante este período de tiempo, nos sujetamos a la prórroga de 10 días hábiles, en los casos que medien circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada.

El Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) no ha sido evaluado estos últimos meses por fallos en la plataforma, actualmente contamos con la última evaluación realizada en el 2021 con un total de solicitudes de: Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) 100%; Datos Abiertos 100%; Nivel I: Nivel Informacional 95.65%; Nivel II: Nivel Dinámico Informacional 82.46%, para un total en el nivel de cumplimiento de 89%.



5.3 Resultados de Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Según la última evaluación, a octubre 2025 con 80 puntos , La Oficina de Libre Acceso a la Información tiene un registro total de respuestas facilitadas a 40 ciudadanos, de las cuales, 26 reclamos atendidos en el Portal SAIP, y 04 respuestas a quejas y denuncias satisfechas a través del Portal 311; además se atendieron 10 de requerimientos a ciudadanos que se presentaron a nuestra oficina.

Reportes	Registro								
SAIP-SIP-111529	ERICK JOSE NUNEZ ALMONTE	Completada Disponible en SAIP	Servicios	9	13-02-2025	06-03-2025	Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)		
SAIP-SIP-109504	Oswaldo Estevez	Completada Disponible en SAIP	Otros	12	25-12-2024	15-01-2025	Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)		
SAIP-SIP-108587	GRUPO NN RD	Completada Disponible en SAIP	Finanzas	13	03-12-2024	24-12-2024	Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)		
SAIP-SIP-108555	Carlos De Pérez	Completada Disponible en SAIP	Otros	13	03-12-2024	24-12-2024	Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)		
SAIP-SIP-108377	ERICK JOSE NUNEZ ALMONTE	Completada Disponible en SAIP	Servicios	13	30-11-2024	23-12-2024	Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)		
SAIP-SIP-108168	Alianza Dominicana Contra la Corrupción, ADOCCO	Completada Disponible en SAIP	Finanzas	6	26-11-2024	17-12-2024	Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)		
SAIP-SIP-108110	ORGANIZACION NUEVA ABOGACIA	Completada Disponible en SAIP	Estadísticas	7	25-11-2024	16-12-2024	Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)		
SAIP-SIP-108087	Franklin Abreu Piña	Completada Disponible en SAIP	Otros	7	24-11-2024	17-12-2024	Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)		
SAIP-SIP-108088	miguel alberto surun hernandez	Completada Disponible en SAIP	Otros	15	24-11-2024	17-12-2024	Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)		
Total de registros: 26									

5.4 Resultados de Mediciones del Portal de Transparencia

El portal de transparencia de nuestra institución para octubre 2025 tiene un promedio de calificación continua sobre 91.6 puntos desde el año 2023 superando la baja calificaciones obtenidas durante el 2020-2022.

Asimismo, luego de un trabajo de mejora logramos la certificación de la NORTIC A3 y nos encontramos en proceso de la certificación de la E1.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2025

Con el propósito de acercarnos más al logro de los objetivos y las metas que integran nuestro Plan Estratégico hemos diseñado estrategias de negocios dirigidas a mantener el crecimiento económico y financiero del Banco; y con ello el fortalecimiento y expansión del Sector Agropecuario, así como de las actividades productivas del área rural del país.

Considerando la importancia de continuar desarrollando una política de crédito que satisfaga parte de las demandas de actividades productivas y que contribuyan con la seguridad alimentaria a la cadena valor, fueron aprobados por el máximo organismo de la entidad los diferentes programas a ser ejecutados durante el año 2026. Mediante la Res. No.004 de la Sesión No.1867 de fecha 04 de diciembre 2025.

La Programación Operacional del Banco incluye los Programas de Préstamos, Cobros, Captaciones de Ahorros y Valores, Alquileres y Garantías Económicas o Judiciales. También Presupuestos de Ingresos y Gastos Corrientes y el de Gastos de Capital para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2026. Los Programas quedarían distribuidos de la siguiente forma:

Programa de Préstamos Año 2026

Sub-Sector	Área (Tareas)	Montos (Millones RD\$)	(%)
Agrícola	1,501,370	20,369.7	63.3
Pecuario	0	5,424.0	16.9
Micro, Peq. y Med. Empresa	0	6,068.8	18.8
Préstamos de Consumo	0	299.0	1.0
Total	1,501,370	32,161.5	100.0



Programa de Cobros Año 2026		
Renglones	Montos (Millones RD\$)	(%)
Cartera Vencida	2,185.1	8.0
Cuotas a Vencer	5,969.5	21.8
Cuotas Vencidas	1,108.8	4.1
Préstamos a Vencer	7,811.3	28.6
Programa de Préstamos	10,263.5	37.5
Total	27,338.2	100.0

Programa de Captaciones Ahorros y Valores Año 2026

Programa de Ahorros

Instrumentos	Montos (Millones RD\$)			
	Bruto	%	Neto	%
Ahorros Retirables	29,274.20	96.0	734.2	64.8
Certificados Financieros	1,221.40	4.0	398.2	35.2
Total	30,495.60	100.0	1,132.40	100.0

Programa de Alquileres Año 2026

Instrumentos	Montos (Millones RD\$)			
	Bruto	%	Neto	%
Alquileres Consignados	82.6	37.2	16.5	26.2
Alquileres Normales	139.2	62.8	46.5	73.8
Total	221.8	100.0	63.0	100.0

Programa de Garantías Año 2026

Instrumento	Montos (Millones RD\$)	
	Bruto	Neto
Garantía Económica	374.1	241.2



Considerando que toda estructura de operaciones financieras debe prever sus ingresos y gastos para estimar cómo cerraría la empresa al final de año, el Directorio ejecutivo aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2026.

Proyectando unos ingresos totales ascendientes a RD\$41,212.8 millones, gastos por RD\$37,393.7 millones, para un resultado en el ejercicio de RD\$3,819.1 millones.

Programa de Ingresos Año 2026

Conceptos	Montos (Millones RD\$)	%
Ingresos Corrientes	4,970.50	12.1
Ingresos de Capital	36,242.30	87.9
Total	41,212.80	100.0

Programa de Gastos Año 2026

Conceptos	Montos (Millones RD\$)	%
Gastos Corrientes	4,510.70	12.1
Gastos de Capital	32,883.00	87.9
Total	37,393.70	100.0

Programa de Ingresos y Gastos Corrientes Año 2026

Conceptos	Montos (Millones RD\$)
Ingresos	4,970.5
Gastos	4,510.7
Resultado	459.8

Programa de Ingresos y Gastos Capital Año 2026

Conceptos	Montos (Millones RD\$)
Ingresos	36,242.3
Gastos	32,883.0
Balance	3,359.3



Para el año 2026 se tiene contemplada la reubicación de las Oficinas de Negocios Duvergé y Hondo Valle para garantizar espacios con condiciones adecuadas de infraestructura y seguridad, así como también la Sucursal Santiago. De igual forma se proyectó la adquisición de mobiliarios para diferentes Sucursales y Oficinas de Negocios. Además, hay varios proyectos propuestos para construcción y readecuación de algunas áreas operativas.

El Refuerzo Estructural de los Bloques B, D y L. Considerado como proyecto estratégico y de ejecución impostergable, ya que este reviste máxima prioridad, porque responde a la evaluación técnica realizada por la ONESVIE.

La intervención es urgente, pues garantiza:

- Seguridad estructural del personal y usuarios
- Estabilidad sísmica de la edificación
- Reducción del riesgo institucional
- Cumplimiento obligatorio de las recomendaciones técnicas del ente regulador estructural del Estado

Manteniendo las tendencias observadas y asumiendo condiciones favorables de mercado, se prevé que el Banco presentará para el próximo año.

- Estabilidad del portafolio de inversiones,
- Reducción sostenida de deuda,
- Control riguroso de gastos financieros.



VII. ANEXOS

Memoria Institucional 2025

a. Matriz Logros Relevantes (Datos Cuantitativos), Año 2025

Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Cant. de Préstamos (Und.)	1,782	1,253	1,298	1,286	1,542	1,708	1,966	1,043	920	1,025	1,787	3,209	18,819
Superficie (Tarea)	127,230	66,519	69,925	49,849	68,611	100,204	115,308	44,648	55,414	38,316	88,572	229,580	1,054,176
Monto Formalizado (RD\$)	2,031.4	1,481.4	1,943.6	2,321.4	2,605.5	2,025.8	2,608.2	2,413.6	1,576.5	1,540.8	1,918.3	4,175.6	26,642.1
Beneficiarios Directos (Und.)	1,782	1,255	1,300	1,286	1,542	1,708	1,966	1,043	920	1,025	1,788	3,211	18,826
Desembolsos (RD\$)	2,084.7	1,520.9	1,897.8	2,361.1	2,642.2	1,901.4	2,461.5	2,318.6	1,643.8	1,497.4	1,706.4	3,864.1	25,899.8
Cobros (RD\$)	1,698.1	1,803.4	2,096.2	2,639.2	2,500.0	2,059.1	2,192.0	2,034.0	1,764.2	1,780.0	1,768.3	2,282.2	24,616.8

Fuente: Banke, reporte actividad crediticia



b. Matriz de Ejecución Presupuestaria Anual

Código Programa	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria año 2025 (RD\$)	Ejecución 2025 (RD\$)	Cantidad de Productos por Programa	Índice de Ejecución %
11	Apoyo Financiero al Sector Agropecuario de la Rep. Dom.	3,162,104,885	2,908,993,399	3	92.0
96	Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras	0	3,029,890,176	0	0
98	Administración de Contribuciones Especiales	583,966,562	541,667,367	0	92.8
99	Administración de Activos Pasivos y Transferencias	28,814,384,441	25,103,686,395	0	87.1
Total		32,560,455,888	31,584,237,336	0	97.0

Fuente: Dirección de Contraloría



Desempeño Presupuestario por Producto
(Valores en RD\$)

Programa 11: Apoyo Financiero al Sector Agropecuario de la Rep. Dom.

No.	Producto	Asignación Presupuestaria	Ejecución 2025	% Desempeño Financiero
1	Acciones Comunes	1,054,233,752	1,469,350,411	139.4
2	Otorgamiento de préstamos a pequeños y medianos productores agropecuarios	1,751,735,184	694,224,728	39.6
3	Captación de Ahorros y valores del Público para el incremento de financiamiento agropecuario	356,135,949	745,418,260	209.3
Total		3,162,104,885	2,908,993,399	92.0

Fuente: Dirección de Contraloría



**Detalle de la Ejecución Financiera
(Valores en RD\$)**

Programa 11:

Objetal	Denominación	Presupuesto Inicial	Monto Ejecutado	Monto Disponible
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	1,539,677,644	1,370,774,843	168,902,801
2.2	Contrataciones de Servicios	1,229,928,359	1,347,431,255	(117,502,896)
2.3	Materiales y Suministros	111,443,654	82,589,767	28,853,887
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	156,720,228	108,197,534	48,522,694
2.7	Obras	124,335,000	0	124,335,000
Total		3,162,104,885	2,908,993,399	253,111,486

Fuente: Dirección de Contraloría

Programas 96, 98 y 99:

Objetal	Denominación	Presupuesto Inicial	Monto Ejecutado	Monto Disponible
2.4	Transferencias Corrientes	583,966,562	541,667,367	42,299,196
4.1	Incremento Activos Financieros	28,814,384,441	25,103,686,395	3,710,698,046
4.2	Disminución de pasivos	0	3,029,890,176	(3,029,890,176)
Total		29,398,351,003	28,675,243,937	723,107,066

Fuente: Dirección de Contraloría



**Resultados Presupuestados y Ejecutados
31 de Diciembre 2025**

Concepto	Presupuestado (RD\$)	Ejecutado (RD\$)
Ingresos Financieros	3,465,847,853	3,067,546,820
Otros Ingresos Operacionales	551,080,631	702,683,075
Ingresos No Operacionales	405,943,684	309,271,725
Otros Ingresos	4,093,071	588,300
Total de Ingresos	4,426,965,239	4,080,089,920
Gastos Financieros	559,553,534	587,724,530
Otros Gastos Operacionales	73,501,024	93,204,152
Gastos Generales y Administrativos	2,998,362,504	2,747,338,110
Gastos No Operacionales	552,533,541	308,338,762
Otros Gastos	312,600	1,515,700
Total de Gastos	4,184,263,204	3,738,121,253
Resultado Final	242,702,035	341,968,667

Fuente: Dirección de Contraloría



c. Matriz de Principales Indicadores del POA

No.	Área	Producto	Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
1	Bagrícola	Financiamiento	Ejecución programa de préstamo	Mensual	Reporte mensual del financiamiento otorgado en las Sucursales	Cumplimiento o monto programado	Lograr a través del financiamiento a nivel nacional mejorar considerablemente las condiciones de vida de los pequeños y medianos productores.	94.3%
2	Bagrícola	Plan Operativo (POA)	Ejecución del programa de préstamo	Semestral	Evaluación semestral de las ejecuciones de los diferentes programas.	Ejecutar el Plan y conocer factores que incidieron en el alcance de las metas y tomar decisiones correctivas, orientadas e implementarlas para el próximo año.	Fortalecer los créditos al Sector Agropecuario y ampliar la cobertura de los productos y servicios que ofrece el Banco.	94.3%
3	Planeación Créditos Negocios	Monto Formalizado	Millones (RD\$)	Mensual	Programa anual: 28,252.1 millones	Ejecutar al 100% lo establecido en el programa.	Se formalizaron RD\$26,642.1 millones, al sector agropecuario	Un 94.3% ejecutado.
4	Planeación Créditos Negocios	Cantidad de Préstamos	Unidades	Mensual	22,024	Ampliar la cobertura de financiamientos.	Se otorgaron 18,819 préstamos en total	Un 85.4% ejecutado.
5	Dirección Planeación	Superficie Cubierta	Tarea Financiad a	Mensual	Programa: 1,286,915 tareas para financiar	Financiar el fomento de diferentes destinos agrícolas.	Se cubrieron 1,054,176 tareas durante el periodo	Un 81.9% ejecutado.
6	Cobros Planeación Créditos Negocios	Monto Cobrado	Millones (RD\$)	Mensual	Programa: 25,641.5 millones	Fortalecer la estructura de cobros de préstamos	En el periodo se cobraron RD\$25,899.8 millones	Un 96.0% ejecutado.
7	Dirección Planeación	Saldo de la Cartera Total	Millones (RD\$)	Mensual	Diciembre 2024: 55,850.4 millones	Diversificar la cartera de crédito	A diciembre 2025 cerró en RD\$56,769.3 millones.	Registrando un crecimiento absoluto de RD\$918.8 millones respecto al 2024



d. Resumen del Plan de Compras



PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES AÑO 2025		
DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	1,374,459,809.32
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		257
CAPÍTULO		5001
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0001
UNIDAD DE COMPRA	Banco Agrícola de la República Dominicana	
AÑO FISCAL		2025
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	137,842,270.42
OBRAS	RD\$	218,928,440.10
SERVICIOS	RD\$	996,849,098.80
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	20,840,000.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	5,680,849.81
MIPYME MUJER	RD\$	3,815,530.00
NO MIPYME	RD\$	1,364,963,429.51
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	11,432,279.67
COMPRA MENOR	RD\$	67,222,325.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	297,755,221.79
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	572,698,723.58
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	5,950,000.00
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
SUBASTA INVERSA	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	21,195,765.44
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	243,720.00
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	309,964,971.02
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	-

Fuente: Dirección Administrativa, Sección de Compras.

e. Otros Anexos

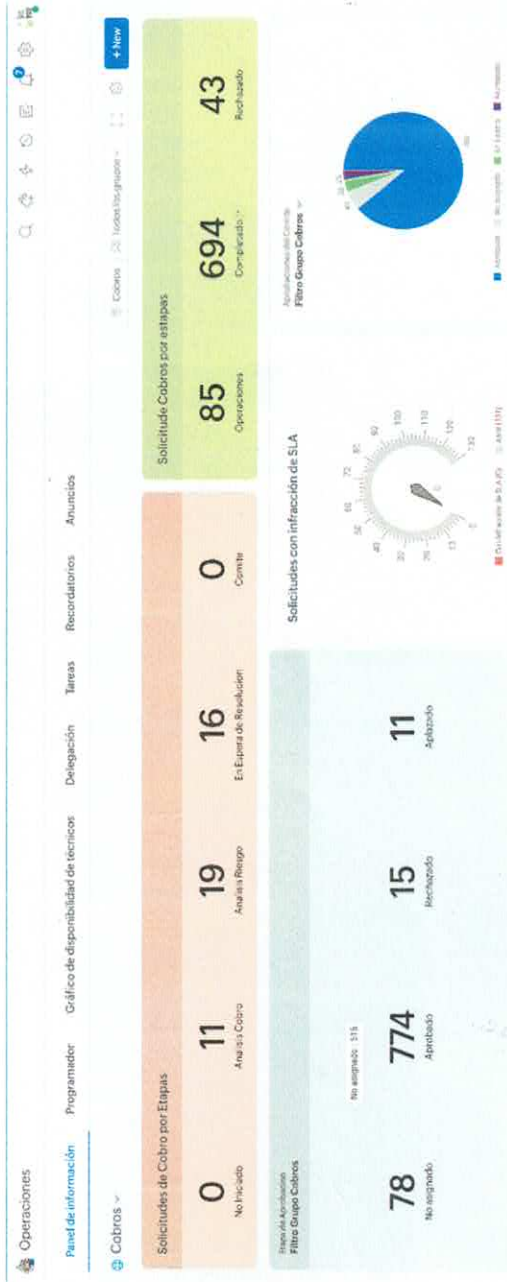


Indicadores de la Actividad Crediticia por Regionales y Sucursales
Enero-Diciembre 2025
(Valores en RD\$)

Regionales y Sucursales	Programa				Ejecución				% Ejecución			
	Superficie Tareas	Préstamo	Desembolsos	Cobros	Superficie Tareas	Formalizados	Desembolsos	Cobros	Prog. Prést.	Prog. Desem.	Prog. Cobros	Prog. Tareas
Regional 01	144,689	6,714,428,665	6,580,140,092	4,563,741,919	47,243	4,537,683,314	4,427,372,694	4,773,064,978	67.6	67.3	104.6	32.7
Santo Domingo	7,437	2,289,981,600	2,244,181,968	2,064,168,340	2,315	2,771,730,634	2,716,007,233	2,609,904,472	121.0	121.0	126.4	31.1
El Seibo	9,037	591,791,000	579,955,180	429,583,290	6,479	293,139,380	304,122,492	368,129,992	49.5	52.4	85.7	71.7
Higüey	14,125	690,941,065	677,122,244	504,418,109	9,647	418,236,629	392,968,720	524,505,908	60.5	58.0	104.0	68.3
Hato Mayor	43,975	841,190,000	824,366,200	715,400,615	18,085	475,359,275	484,556,156	668,050,949	56.5	58.8	93.4	41.1
Monte Plata	70,115	2,300,525,000	2,254,514,500	850,171,566	10,717	579,217,396	529,718,093	602,473,657	25.2	23.5	70.9	15.3
Regional 02	158,936	3,826,052,889	3,749,531,831	3,527,490,913	117,364	3,148,136,162	3,005,276,512	2,282,567,108	82.3	80.2	64.7	73.8
Azua	18,405	933,583,651	914,911,978	791,901,792	15,070	490,752,356	466,125,416	418,000,202	52.6	50.9	52.8	81.9
Baní	18,125	639,628,500	626,835,930	935,122,496	43,095	1,259,724,319	1,216,990,373	663,537,334	196.9	194.1	71.0	237.8
Neyba	14,555	486,853,238	477,116,173	291,335,536	7,499	167,274,032	146,646,825	191,257,917	34.4	30.7	65.6	51.5
Barahona	55,187	648,172,000	635,208,560	579,098,984	10,912	151,789,064	151,223,894	228,889,471	23.4	23.8	39.5	19.8
San Juan de la Maguana	42,854	856,990,000	839,850,200	710,309,146	35,556	880,307,362	831,703,955	592,626,397	102.7	99.0	83.4	83.0
Comendador	9,810	260,825,500	255,608,990	219,722,959	5,232	198,289,030	192,586,050	188,255,786	76.0	75.3	85.7	53.3
Regional 03	432,566	4,459,333,968	4,370,147,289	3,781,605,040	390,187	4,419,859,069	4,446,384,007	4,292,999,334	99.1	101.7	113.5	90.2
Nagua	92,800	947,100,000	928,158,000	771,200,000	72,417	716,055,160	707,034,039	751,630,875	75.6	76.2	97.5	78.0
Arenoso	106,806	948,923,000	929,944,540	711,330,866	102,219	809,373,933	830,700,069	739,469,957	85.3	89.3	104.0	95.7
Samaná	10,224	269,900,420	264,502,412	205,760,819	9,145	232,096,607	226,481,895	220,894,471	86.0	85.6	107.4	89.4
Río San Juan	11,658	354,292,048	347,206,207	262,880,407	18,459	402,482,049	399,989,503	496,984,623	113.6	115.2	189.1	158.3
Villa Riva	94,668	855,783,500	838,667,830	653,452,574	71,104	598,407,041	614,892,431	610,434,352	69.9	73.3	93.4	75.1
San Fco. de Macorís	116,410	1,083,335,000	1,061,668,300	1,176,980,374	116,843	1,661,444,278	1,667,286,070	1,473,585,055	153.4	157.0	125.2	100.4
Regional 04	174,017	4,968,975,976	4,869,596,456	5,717,446,081	168,149	6,832,944,060	6,629,618,799	6,094,430,200	137.5	136.1	106.6	96.6
Santiago	18,065	1,122,310,000	1,099,863,800	1,272,803,708	17,383	1,506,347,692	1,499,896,989	1,450,196,010	134.2	136.4	113.9	96.2
Moca	31,536	1,255,013,040	1,229,912,779	1,192,221,593	19,927	1,081,642,032	999,650,604	961,976,606	86.2	81.3	80.7	63.2
San José de las Matas	7,826	247,562,100	242,610,858	238,254,012	10,458	333,723,524	322,883,852	189,493,026	134.8	133.1	79.5	133.6
Constanza	29,465	1,251,467,836	1,226,438,479	1,050,512,712	40,805	1,731,705,735	1,646,181,197	1,562,828,601	138.4	134.2	148.8	138.5
La Vega	87,125	1,092,623,000	1,070,770,540	1,963,654,056	79,576	2,179,525,077	2,161,006,157	1,929,935,957	199.5	201.8	98.3	91.3
Regional 05	202,521	3,801,513,471	3,725,483,202	4,186,560,155	146,683	4,089,308,636	3,966,560,521	3,606,744,925	107.6	106.5	86.2	72.4
Santiago Rodríguez	31,417	535,195,500	524,491,590	693,543,860	3,576	362,937,169	347,109,885	383,435,556	67.8	66.2	55.3	11.4
Montecristi	47,275	774,410,000	758,921,800	643,328,919	58,593	985,481,307	952,459,604	709,891,880	127.3	125.5	110.3	123.9
Puerto Plata	19,718	631,269,371	618,643,984	556,540,922	15,234	594,938,855	561,257,726	525,838,502	94.2	90.7	94.5	77.3
Mao Valverde	80,666	1,475,935,000	1,446,416,300	1,952,002,434	48,201	1,719,812,156	1,684,954,253	1,648,420,477	116.5	116.5	84.4	59.8
Dajabón	23,445	384,703,600	377,009,528	341,144,018	21,079	426,139,149	420,779,053	339,158,510	110.8	111.6	99.4	89.9
Regional 06	174,186	4,481,827,691	4,392,191,137	3,864,690,214	184,550	3,614,163,308	3,424,551,685	3,567,035,063	80.6	78.0	92.3	105.9
San José de Ocoa	17,548	951,899,400	932,861,412	959,658,000	29,511	1,134,403,826	1,097,539,358	1,182,747,573	119.2	117.7	123.2	168.2
Bonao	22,530	572,770,000	561,314,600	434,906,141	15,294	619,673,034	580,808,831	584,691,883	108.2	103.5	134.4	67.9
San Cristóbal	12,035	480,540,291	470,929,485	380,245,721	16,041	224,742,866	211,729,956	191,003,047	46.8	45.0	50.2	133.3
Salcedo	28,517	676,086,500	662,564,770	576,350,352	35,497	399,294,188	375,175,558	652,163,440	59.1	56.6	113.2	124.5
Cotuí	93,556	1,800,531,500	1,764,520,870	1,513,530,000	88,207	1,236,049,393	1,159,297,982	956,429,120	68.6	65.7	63.2	94.3
Total General	1,286,915	28,252,132,660	27,687,090,007	25,641,534,322	1,054,176	26,642,094,549	25,899,764,219	24,616,841,608	94.3	93.5	96.0	81.9



- Automatización de proceso de Gestión de Solicitudes de Cobros.



- Automatización de los procesos de No objeción en Cumplimiento.

